

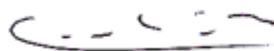
COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDISERVIR
NIT. 890.505.363-6

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Comparativo a diciembre 31 de:
(Cifas en millones de pesos)

	NOTA	2022	2021	VARIACIONES	
				ABSOL.	%
ACTIVO		734,556	698,543	36,013	5.16
Efectivo y equivalente al efectivo	6	82,854	74,077	8,777	11.85
Cartera de créditos	7	627,362	601,575	25,787	4.29
Activos materiales	8	17,911	17,608	303	1.72
Otros activos	9	6,429	5,283	1,146	21.69
PASIVO		468,012	451,474	16,538	3.66
Depósitos	10	412,883	394,031	18,852	4.78
Obligaciones financieras y otros pasivos financieros	11	46,626	46,990	-364	-0.77
Cuentas por pagar y otras	12	5,675	7,938	-2,263	-28.51
Fondos sociales y mutuales	13	1,085	1,066	19	1.78
Otros pasivos	14	1,743	1,449	294	20.29
PATRIMONIO	15	266,544	247,069	19,475	7.88
Capital social		44,235	40,685	3,550	8.73
Reservas		188,923	175,945	12,978	7.38
Fondos de destinación específica		2,771	2,120	651	30.71
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio		23,926	21,630	2,296	10.61
Resultados acumulados por adopción por 1ra vez		6,669	6,669	0	0.00
Otros patrimonio		20	20	0	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		734,556	698,543	36,013	5.16

Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado



EDUARDO CARREÑO BUENO
Gerente General



LUIS EDUARDO CARRASCAL DUARTE
Contador Público T.P 155530-T



AMPARO GARCÍA FORERO

Contador Público Tarjeta Profesional 127245-T

AUDICOOP LTDA. Revisor Fiscal - Tarjeta de Registro JCC 588

Ver opinión adjunta

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDISERVIR

NIT. 890.505.363-6

ESTADO DE RESULTADOS

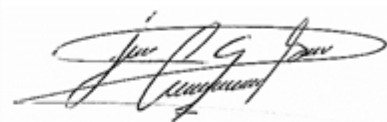
Del 1 de enero al 31 de diciembre de:
(Cifras en millones de pesos)

	NOTA	2022	2021	VARIACIONES ABSOL.	%
INGRESOS	16	103,900	88,524	15,376	17.37
Ingresos cartera de créditos		81,062	66,933	14,129	21.11
Otros ingresos		22,838	21,591	1,247	5.78
GASTOS	17	63,082	58,134	4,948	8.51
Gastos de administración		59,437	54,488	4,949	9.08
Beneficio a empleados		16,925	15,527	1,398	9.00
Gastos generales		19,783	15,824	3,959	25.02
Deterioro		21,887	22,304	-417	-1.87
Depreciación propiedad, planta y equipo		842	833	9	1.08
Otros gastos		3,645	3,646	-1	-0.03
Otros gastos		3,645	3,646	-1	-0.03
COSTO DE VENTAS	18	16,892	8,760	8,132	92.83
Interes dep, créd de bancos y otras oblig fnras		16,892	8,760	8,132	92.83
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO		23,926	21,630	2,296	10.61

Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado



EDUARDO CARREÑO BUENO
Gerente General



LUIS EDUARDO CARRASCAL DUARTE
Contador Público T.P 155530-T



AMPARO GARCIA FORERO
Contador Público Tarjeta Profesional 127245-T
AUDICOOP LTDA. Revisor Fiscal - Tarjeta de Registro JCC 588

Ver opinión adjunta

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDISERVIR
NIT. 890.505.363-6

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

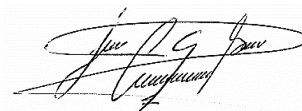
A diciembre 31 de 2022
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTIN. ESPECIFICA	SUPERAVIT	RESULTADO DEL PERIODO	RESULT. ACUMUL.	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2020	35,231	168,655	952	20	13,754	6,669	225,281
Aportes sociales	4,901						4,901
Distribucion de Excedentes		7,290	2,338		-13,754		-4,126
Revalorizacion de aportes	553		-553				0
Ejecuc. fondo de amortiz. de aportes			-617				-617
Aplicación reserva de fortalecimiento							0
Resultado del periodo					21,630		21,630
Total cambios en el patrimonio	5,454	7,290	1,168	0	7,876	0	21,788
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	40,685	175,945	2,120	20	21,630	6,669	247,069
Aportes sociales	2,788						2,788
Distribucion de Excedentes		12,978	2,164		-21,630		-6,488
Revalorizacion de aportes	762		-762				0
Ejecuc. fondo de amortiz.n de aportes			-751				-751
Aplicación reserva de fortalecimiento							0
Resultado del periodo					23,926		23,926
Total cambios en el patrimonio	3,550	12,978	651	0	2,296	0	19,475
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	44,235	188,923	2,771	20	23,926	6,669	266,544

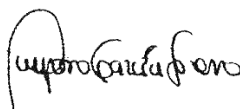
Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado



EDUARDO CARREÑO BUENO
Gerente General



LUIS EDUARDO CARRASCAL DUARTE
Contador Público T.P 155530-T



AMPARO GARCIA FORERO
Contador Público Tarjeta Profesional 127245-T
AUDICOOP LTDA. Revisor Fiscal - Tarjeta de Registro JCC 588
Ver opinión adjunta

COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDISERVIR
NIT. 890.505.363-6

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

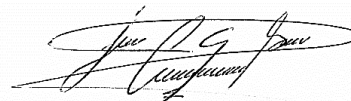
A diciembre 31 de:
(Cifras en millones de pesos)

FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2022	2021	VARIACIONES	
			ABSOL.	%
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Excedentes	23,926	21,630	2,296	10.61
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO	17,878	12,034	5,844	48.56
Depreciaciones	704	708	-4	-0.56
Deterioro	3,545	2,868	677	23.61
Reservas	12,978	7,290	5,688	78.02
Fondos de Destinación Específica	651	1,168	-517	-44.26
ACTIVO GENERADO EN OPERACIÓN	-29,760	-72,286	42,526	-58.83
Aumento Cartera de Créditos	-29,270	-72,335	43,065	-59.54
Aumento Cuentas por Cobrar	-206	83	-289	-348.19
Aumento Otros Activos	-284	-34	-250	735.29
FLUJO NETO EN ACT. DE INVERSION Y FINANCIACION				
ACTIVIDADES DE INVERSION	-1,725	-1,469	-256	17.43
Aumento de Inversiones	-656	-1,057	401	-37.94
Aumento Propiedades, Planta y Equipo	-1,069	-412	-657	159.47
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-1,542	46,574	-48,116	-103.31
Aumento de los Depósitos	18,852	21,016	-2,164	-10.30
Disminuc Obligaciones Financieras y Otros Pasivos Financieros	-364	33,409	-33,773	-101.09
Disminuc Cuentas por Pagar	-2,263	458	-2,721	-594.10
Aumento Fondos Sociales	19	299	-280	-93.65
Aumento Otros Pasivos	294	-308	602	-195.45
Aumento Aportes Sociales	3,550	5,454	-1,904	-34.91
Aplicación Excedentes	-21,630	-13,754	-7,876	57.26
AUMENTO Y/O DISMINUCION DEL EFECTIVO	8,777	6,483	2,294	35.38
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO A DIC 31 AÑO ANT.	74,077	67,594	6,483	9.59
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO A DIC 31	82,854	74,077	8,777	11.85

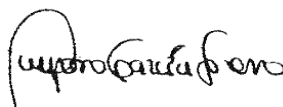
Las Notas de Revelación hacen parte integral de este Estado



EDUARDO CARREÑO BUENO
Gerente General



LUIS EDUARDO CARRASCAL DUARTE
Contador Público T.P 155530-T



AMPARO GARCÍA FORERO
Contador Público Tarjeta Profesional 127245-T
AUDICOOP LTDA. Revisor Fiscal - Tarjeta de Registro JCC 588

Ver opinión adjunta

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para Asociados y Terceros:

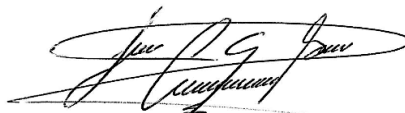
Declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de situación financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 del año 2022 de La Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Crediservir, en nuestra condición de Representante Legal y Contador con base en las normas internacionales de contabilidad y de información financiera aceptadas, aplicadas uniformemente a los del año inmediatamente anterior asegurando que presentan razonablemente la posición financiera a 31 de diciembre del año 2022 y de los estados de efectivo por el año terminado en el 2022 y que además:

- Las cifras incluidas fueron fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No ha habido irregularidades que involucren administradores o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Aseguramos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones restringidos de acuerdo con cortes de documentos y con acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2022 y valuados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricción de activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos dado a terceros.
- No existen hechos posteriores al final del período que requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- Esta certificación se expide en consideración a lo establecido en el decreto 2420/15, decreto 2496/15, compilados en el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018 y por la ley 222/95. Declaramos que las afirmaciones que se derivan de la legislación contable vigente, sobre existencia, derechos y obligaciones y valuación se cumplen satisfactoriamente en la preparación, clasificación y revelación de los Estados Financieros que se certifican.

Expedida en Ocaña a los 21 días del mes de enero del año 2023.



EDUARDO CARREÑO BUENO
Gerente General



LUIS EDUARDO CARRASCAL DUARTE
Contador Público T.P 155530-T

NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La Cooperativa Especializada de Ahorro y Crédito Crediservir, es una empresa de economía solidaria, sin ánimo de lucro, vigilada por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Constituida en acta de fundación el 29 de abril de 1984 y reconocida jurídicamente por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP, hoy Superintendencia de la Economía Solidaria, mediante Resolución 1242 del 19 de julio de 1984.

La Cooperativa es una Persona Jurídica de primer grado, de derecho privado, con actividad especializada en Ahorro y Crédito, de número de asociados y aportes sociales variables e ilimitados, regida por el derecho colombiano, en especial por la legislación cooperativa y financiera, el estatuto de la entidad y los principios universales del cooperativismo.

El domicilio principal de Crediservir es la ciudad de Ocaña, N. de S. y su dirección es: Carrera 12 No. 10-00. Cuenta con sucursales en: Ocaña (Centro y Santa Clara), Abrego, Convención, Aguachica (Las Américas y Parque San Roque), San Alberto y Bucaramanga (Parque Santander). Puede ejercer la actividad financiera estableciendo sucursales y agencias en cualquier parte del país. Al 31 de diciembre de 2022 contaba con 267 empleados directos.

Mediante la Resolución 0180 del 16 de mayo del año 2000 la Superintendencia de la Economía Solidaria autorizó a Crediservir para adelantar el ejercicio de la actividad financiera con asociados.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto 2206 de 1998, Crediservir fue inscrita en el Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas FOGACOO, por lo que cuenta con el seguro de depósitos para sus asociados.

Crediservir tiene como objetivo general del acuerdo cooperativo, el ejercicio de la actividad financiera con sus asociados, actuando con base principal en el esfuerzo propio mediante la aplicación y la práctica de principios y métodos cooperativos a través de una eficiente administración.

La Ley 1819 de 2016 en su artículo 142 adicionó el artículo 19-4. **Tributación sobre renta de las cooperativas.** Pertenecen al Régimen Tributario Especial las cooperativas vigiladas por alguna superintendencia u organismo de control y tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%). El impuesto será tomado en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Crediservir prepara y presenta dentro del calendario tributario todas las declaraciones que le señala la legislación tributaria vigente, así como el pago oportuno de los valores liquidados en las mismas.

La información que se revela corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2022 y el periodo de comparación corresponde a 31 de diciembre de 2021.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

CREDISERVIR elabora sus estados financieros de conformidad con las normas y disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, normas compiladas en el Decreto 2483 de 2018; normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adicionalmente, en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF, emitidas por el IASB:

- Decreto 2496 de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que modificó parcialmente el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015, mediante el cual se expide este Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, estableciendo que los preparadores de información vigilados por la Supersolidaria, aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, previsto en la sección 11, y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del nuevo decreto.

2.2. BASES DE MEDICIÓN

Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

- a. Costo histórico: Los activos se registrarán por el valor de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos se registrarán por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.
- b. Valor razonable: El precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia (el valor razonable es calculado preferiblemente con referencia a un mercado activo fiable).
- c. Costo amortizado: Corresponde a la medida inicial de dicho activo o pasivo, menos los reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada, (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

2.3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las principales actividades de Crediservir están relacionadas con la intermediación financiera, mediante la colocación de recursos a sus asociados a través de operaciones de crédito, recursos que son fondeados con aportes sociales, captación de depósitos y obligaciones financieras, operaciones que se realizan en pesos colombianos. Con base en lo anterior, la administración de Crediservir ha decidido que el peso colombiano es su moneda funcional, teniendo en cuenta que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones y eventos de la entidad, y las cifras se expresan en millones.

2.4. NEGOCIO EN MARCHA

Crediservir ha elaborado los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha, acompañados de la descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de Instrucciones y Normas de Preparación y Presentación de Información Financiera; no existe a la fecha de presentación, conocimiento alguno de circunstancias o eventos que afecten la posibilidad de continuar desarrollando habitualmente las actividades de la entidad.

2.5. POLÍTICAS SOBRE MATERIALIDAD

La información es material -y por ello es pertinente-, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones inmatrimales consagradas en el decreto 3022 de 2013; norma que fue compilada en el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del desempeño financiero o de los flujos de efectivo de Crediservir.

Crediservir podrá considerar presentar aquellas partidas que por el interés que puedan tener los usuarios, o por las características del mismo, se consideren materiales o importantes y deban someterse a su presentación.

3. FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA EMISIÓN

Los estados financieros fueron elaborados y firmados por el Gerente y el Contador de Crediservir, y presentados al Revisor Fiscal el 21 de enero de 2023, siendo esta la fecha de autorización de emisión de los mismos.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO CONTABLE

A la fecha de presentación, la Administración de Crediservir no tiene conocimiento de la existencia de hechos ocurridos después del período que se informa, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha de autorización de los estos estados financieros, que sea necesario revelar.

5. POLÍTICAS CONTABLES

5.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro refleja los recursos de alta liquidez con que cuenta Crediservir tales como: Caja, Depósitos y Títulos en bancos y otras entidades financieras, y cuentas de ahorros del Fondo de Liquidez, con el fin de atender el giro normal de sus operaciones.

5.2. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.2.1. INVERSIONES

Registra las participaciones sociales que mantiene Crediservir como instrumentos de patrimonio, en organismos cooperativos, en asociaciones o agremiaciones, clubes sociales y entidades sin ánimo de lucro.

5.2.2. CARTERA DE CRÉDITOS

En este rubro se registran los créditos otorgados y desembolsados por Crediservir bajo las distintas modalidades autorizadas por la ley y en desarrollo del giro especializado de cada una de ellas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios de la cooperativa, recibidos de los asociados a través de las diferentes modalidades de depósitos, lo mismo que de créditos externos.

La cartera de créditos fue medida inicialmente al precio de transacción, y su medición posterior se realizó por el método costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y constitución de deterioro, entre otras, la cartera de crédito en Crediservir se clasifica en las siguientes modalidades: Consumo, Microcrédito y Comercial.

- **Consumo:** Se entiende por créditos de consumo, independientemente de su monto, los otorgados a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. Este tipo de cartera no aplica para personas jurídicas.
- **Microcrédito:** Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el Decreto 2555 de 2010, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad. El saldo del endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 SMLMV al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.
- **Comercial:** Se define como crédito comercial el otorgado a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito. En esta modalidad de crédito se clasifican los créditos destinados para producción, bien sea como capital de trabajo o inversión fija, destinada a empresas o personas no calificadas como microempresas, esto es, que sus activos superen los 501 SMLMV.

Intereses: Se causan intereses, e ingresos por otros conceptos, hasta cuando un crédito presente la mora así: comercial superior de 90 días, consumo y vivienda, superior a 60 días, y microcrédito superior a 30 días; por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden. Esta nueva directriz lo estipula la CBCF título IV capítulo II numeral 6.1.1.

Garantías: Se clasifican de conformidad con las normas vigentes en admisibles y no admisibles. Se pueden aprobar créditos con garantía personal hasta montos iguales o inferiores a \$250 millones incluida la línea cupo rotativo; para montos superiores la garantía debe ser admisible, la cual para personas naturales va hasta \$500 millones y para persona jurídica hasta \$600 millones.

Deterioro: El valor reconocido por concepto de deterioro general será de por lo menos el 1% de la cartera bruta, finalizado el año 2022 dicho porcentaje fue de 3.69%. El deterioro individual se calcula con fundamento en la política diseñada e implementada por la administración de Crediservir en armonía con la normatividad vigente emitida por la Supersolidaria. Para la cartera consumo y comercial persona natural y persona jurídica el deterioro es reconocido en función de la metodología de pérdida esperada contenida en el anexo II, del capítulo II, título IV de la Circular Básica Contable y Financiera; para el caso de la cartera microcrédito y de acuerdo a las políticas internas de la cooperativa, se establece un 4% para la porción de dicha cartera calificada en A, para las obligaciones en categoría B el 44%, y para el resto de obligaciones calificadas en C, D y E el 100%.

Evaluación de la cartera: En el seguimiento y control del riesgo crediticio, se aplican criterios de evaluación relacionados con la capacidad de pago de los deudores, solvencia de los deudores, lo mismo que valor, cobertura e idoneidad de las garantías, servicio de la deuda, así como la información proveniente de las centrales de riesgo, reestructuración, actualización de datos y perspectivas de reactivación económica. La información sobre evaluación se amplía en la nota 21, revelación de riesgos.

5.3. CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar representan los valores pendientes de cobro tales como anticipos de contratos y otros, anticipo de impuestos, arrendamientos de bienes propios, reclamos a compañías aseguradoras y otras cuentas por cobrar de terceros.

5.4. ACTIVOS MATERIALES

5.4.1. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se contabilizan todos los bienes de cualquier naturaleza que posee la entidad, con carácter permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios. Dentro de esta categoría se incluyen los bienes recibidos en dación de pago.

Las propiedades, planta y equipos se registran al costo de adquisición, de la cual forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización. Toda venta y retiro de tales activos se descarga

por el respectivo valor neto en libros y las diferencias entre el precio de venta y el valor neto se llevan al resultado del ejercicio.

CREDISERVIR ofrece a sus asociados y empleados un ambiente confortable en todas sus oficinas, las cuales brindan seguridad y se conservan en buen estado de habitabilidad. Por lo anterior se hacen evaluaciones periódicas del estado de las oficinas y se procede a tomar los correctivos necesarios. Los equipos, dotación, mobiliarios, elementos decorativos y de señalización que se requiera reparar, reponer o adicionar, se envían desde la Dirección General y se incluyen dentro del presupuesto anual.

Su depreciación se calcula sobre la vida útil estimada y el valor neto en libros, utilizando el método de línea recta, aplicado en alícuotas mensuales:

Activo	Vida Útil
Edificaciones	35-60 años
Muebles y Equipo de Oficina	10 años
Equipos de Cómputo y Comunicación	5 años
Vehículos	5 años
Maquinaria y Equipo	5 años

5.4.2. PROPIEDADES DE INVERSIÓN MEDIDAS AL COSTO

Son aquellos bienes tangibles que se han recibido en pago por obligaciones a favor de la Cooperativa.

5.5. OTROS ACTIVOS

Obedecen a erogaciones por las pólizas de seguro de los bienes de la entidad por diferentes amparos, cuya vigencia vence en un año. Son amortizados de acuerdo con el plazo de los contratos que los originan.

5.6. DEPÓSITOS

Son valores recibidos exclusivamente de asociados a través de las modalidades de Ahorro a la vista, CDAT's y Ahorro Contractual, y sus respectivos intereses por pagar.

La Cooperativa cumple con el límite individual de captaciones de que trata el Artículo 2.11.10.2.5. del Decreto 961/18.

5.7. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Registra el valor de las obligaciones contraídas por la Cooperativa mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades financieras con destino a capital de trabajo.

5.8. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a valores causados y pendientes de pago por diferentes conceptos.

5.9. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Registra el valor de los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior.

5.10. OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde al valor de las obligaciones laborales por concepto de cesantías, vacaciones y prima de vacaciones, las cuales se estiman y contabilizan mensualmente. El cálculo definitivo se determina al cierre del respectivo período contable una vez efectuados los ajustes correspondientes.

5.11. INGRESOS ANTICIPADOS

Corresponde a intereses recibidos por anticipado por concepto de operaciones de cartera de créditos. Se reconocen en el estado de resultados con base en su causación mensual; entre tanto se registran como un pasivo.

5.12. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Crediservir incluirá en los ingresos solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y los que tenga pendientes de recibir, por su cuenta propia.

5.13. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Todos los que se causan en el ejercicio se registran en las cuentas de resultado conforme al principio de reconocimiento.

5.14. CUENTAS DE ORDEN

Comprende las cuentas de registro para control interno o información total, real y transparente de la administración de todas las transacciones efectuadas por la entidad.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

2022	2021	VAR.	VAR %
82,854	74,077	8,777	11.85%

El efectivo y equivalente al efectivo comprende los recursos disponibles para cubrir las operaciones y necesidades de liquidez de la cooperativa, frente a sus asociados y proveedores.

A diciembre 31 Crediservir mantuvo los siguientes saldos

	2022	2021	VAR.	VAR %
Caja	10,090	8,011	2,079	25.95%
Bancos Comerciales	13,207	14,597	-1,390	-9.52%
Bancos Cooperativos	3,857	3,718	139	3.74%
Entidades sector solidario	268	266	2	0.75%
Equivalentes al Efectivo	283	1,256	-973	-77.47%
Efectivo de uso restringido y/o dest. específica	55,149	46,229	8,920	19.30%
TOTALES	82,854	74,077	8,777	11.85%

6.1. CAJA

En caja se engloban los recursos destinados en cada oficina para atender las operaciones con los asociados, y comprenden la caja general, las cajas menores y los cajeros automáticos

6.2. BANCOS Y ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO

Agrupan los recursos mantenidos en los bancos, tanto comerciales como cooperativos, y en las entidades financieras del sector solidario. Las cuentas de ahorro y corrientes fueron conciliadas en su totalidad; no existen partidas pendientes por contabilizar.

6.3. EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Son fondos fiduciarios a la vista, que tienen disponibilidad inmediata, utilizados para realizar transferencias ágiles entre las cuentas de la misma cooperativa que posee en varias entidades financieras

6.4. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO Y/O DESTINACIÓN ESPECÍFICA (FONDO DE LIQUIDEZ)

Este rubro comprende la totalidad de recursos requeridos como fondo de liquidez que, según lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera, no debe ser inferior al 10% de total de los depósitos exigibles; pero en la Cooperativa se tiene una política de mantener un monto no inferior al 12% de dichos depósitos. Al corte de diciembre este indicador fue del 13.47%.

Este es el detalle del Fondo de liquidez

ENTIDAD	TIPO	VALOR	MODAL.	INT. CAUSAD	CTA AHORROS	TOTAL FDO LIQUIDEZ
Coopcentral	CDT	4,000	V	71	22,129	26,200
BBVA	CDT	6,000	V	102	1,527	7,629
Davivienda					3,575	3,575
Banco De Bogotá	CDT	4,000	V	56	2,455	6,511
Bancolombia					5,090	5,090
Banco Caja Social					2,093	2,093
Bancoomeva	CDT	4,000	V	51	0	4,051
TOTALES		18,000		280	36,869	55,149

7. CARTERA DE CRÉDITOS

2022	2021	VAR.	VAR %
627,362	601,575	25,787	4.29%

7.1. CARTERA BRUTA

En el siguiente cuadro se detalla la cartera de créditos de conformidad con los parámetros establecidos por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 y 2496 de 2015; compiladas en el Decreto 2483 de 2018, por la Circular Básica Contable y demás normas concordantes, emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

CLASIFICACIÓN CARTERA BRUTA	2022	2021	VAR.	VAR %
CRÉDITOS DE CONSUMO ADMISIBLE	26,813	28,533	-1,720	-6.03%
Categoría A Riesgo Normal	23,517	24,766	-1,249	-5.04%
Categoría B Riesgo Aceptable	670	973	-303	-31.14%
Categoría C Riesgo Apreciable	601	754	-153	-20.29%
Categoría D Riesgo Significativo	762	538	224	41.64%
Categoría E Riesgo de Incobrable	1,263	1,502	-239	-15.91%
CRÉDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTÍAS	330,514	319,851	10,663	3.33%
Categoría A Riesgo Normal	313,497	305,757	7,740	2.53%
Categoría B Riesgo Aceptable	6,899	4,783	2,116	44.24%
Categoría C Riesgo Apreciable	5,651	4,737	914	19.29%
Categoría D Riesgo Significativo	1,817	1,829	-12	-0.66%
Categoría E Riesgo de Incobrable	2,650	2,745	-95	-3.46%
MICROCRÉDITOS ADMISIBLES	7,283	8,504	-1,221	-14.36%
Categoría A Riesgo Normal	6,461	7,629	-1,168	-15.31%
Categoría B Riesgo Aceptable	332	487	-155	-31.83%
Categoría C Riesgo Apreciable	95	37	58	156.76%
Categoría D Riesgo Significativo	101	41	60	146.34%
Categoría E Riesgo de Incobrable	294	310	-16	-5.16%
MICROCRÉDITOS OTRAS GARANTÍAS	177,549	167,818	9,731	5.80%
Categoría A Riesgo Normal	165,922	156,544	9,378	5.99%
Categoría B Riesgo Aceptable	4,740	3,629	1,111	30.61%
Categoría C Riesgo Apreciable	2,918	3,357	-439	-13.08%
Categoría D Riesgo Significativo	1,146	1,117	29	2.60%
Categoría E Riesgo de Incobrable	2,823	3,171	-348	-10.97%
CRÉDITOS COMERCIALES ADMISIBLES	38,882	39,879	-997	-2.50%
Categoría A Riesgo Normal	36,449	37,826	-1,377	-3.64%
Categoría B Riesgo Aceptable	535	741	-206	-27.80%
Categoría C Riesgo Apreciable	328	154	174	112.99%
Categoría D Riesgo Significativo	393	308	85	27.60%
Categoría E Riesgo de Incobrable	1,177	850	327	38.47%
CRÉDITOS COMERCIALES OTRAS GARANTÍAS	84,311	72,889	11,422	15.67%
Categoría A Riesgo Normal	79,532	69,213	10,319	14.91%
Categoría B Riesgo Aceptable	1,997	1,627	370	22.74%
Categoría C Riesgo Apreciable	1,548	1,186	362	30.52%
Categoría D Riesgo Significativo	421	168	253	150.60%
Categoría E Riesgo de Incobrable	813	695	118	16.98%
CRÉDITOS EMPLEADOS	9,816	8,593	1,223	14.23%
Categoría A Riesgo Normal	9,623	8,468	1,155	13.64%
Categoría B Riesgo Aceptable	193	125	68	54.40%
TOTALES	675,168	646,067	29,101	4.50%

Por zona geográfica, su composición en la siguiente:

Zona geográfica	CAPITAL	INTERESES	COSTAS	PROV TOTAL	EFFECTO GARAN.
Ocaña	425,605	2,803	13	16,085	3,730
Abrego	64,146	328	2	2,604	157
Convención	30,373	197	1	1,141	261
Aguachica	103,223	746	10	5,687	2,070
San Alberto	48,240	339	3	1,602	874
Bucaramanga	3,581	21	0	81	0
Total General	675,168	4,434	29	27,200	7,092

La clasificación por sector económico se conforma así:

Sector Económico	CAPITAL	INTERESES	COSTAS	PROV	EFFECTO
Asalariado	202,177	1,245	7	4,609	149
Independiente-Comercio	193,871	1,368	7	9,016	2,997
Independiente-Servicios	105,923	755	6	5,151	1,679
Independiente-Transporte	56,107	362	1	2,089	1,147
Independiente-Agricultura	46,993	212	3	3,099	529
Independiente-Manufactura	32,153	237	2	1,873	581
Independiente-Construcción	20,936	156	2	917	0
Jubilado/Pensionado	14,072	80	0	302	0
Otros	1,369	11	1	140	10
Persona jurídica	1,567	8	0	4	0
Total General	675,168	4,434	29	27,200	7,092

El total de la cartera de créditos de la cooperativa se maneja en pesos, por consiguiente, no se utiliza la modalidad del UVR para ningún crédito, incluyendo los créditos reestructurados.

Del mismo modo, la cooperativa no desarrolla la figura de compra y venta de cartera.

El comportamiento del deterioro de cartera se refleja en el siguiente cuadro:

DETERIORO POR CALIFICACIÓN	2022	2021	VAR.	VAR %
CRÉDITOS DE CONSUMO ADMISIBLE	1,475	753	722	95.88%
Categoría A Riesgo Normal	148	0	148	100.00%
Categoría B Riesgo Aceptable	16	23	-7	-30.43%
Categoría C Riesgo Apreciable	59	7	52	742.86%
Categoría D Riesgo Significativo	258	107	151	141.12%
Categoría E Riesgo de Incobrable	994	616	378	61.36%
CRÉDITOS DE CONSUMO OTRAS GARANTÍAS	6,680	11,416	-4,736	-41.49%
Categoría A Riesgo Normal	2,929	0	2,929	100.00%
Categoría B Riesgo Aceptable	267	2,105	-1,838	-87.32%
Categoría C Riesgo Apreciable	772	4,737	-3,965	-83.70%
Categoría D Riesgo Significativo	591	1,829	-1,238	-67.69%
Categoría E Riesgo de Incobrable	2,121	2,745	-624	-22.73%
MICROCRÉDITOS ADMISIBLES	152	238	-86	-36.13%
Categoría A Riesgo Normal	2	3	-1	-33.33%
Categoría B Riesgo Aceptable	1	0	1	100.00%
Categoría C Riesgo Apreciable	0	0	0	0.00%
Categoría D Riesgo Significativo	0	2	-2	-100.00%
Categoría E Riesgo de Incobrable	149	233	-84	-36.05%
MICROCRÉDITOS OTRAS GARANTÍAS	15,609	12,372	3,237	26.16%
Categoría A Riesgo Normal	6,637	3,131	3,506	111.98%
Categoría B Riesgo Aceptable	2,085	1,596	489	30.64%
Categoría C Riesgo Apreciable	2,918	3,357	-439	-13.08%
Categoría D Riesgo Significativo	1,146	1,117	29	2.60%
Categoría E Riesgo de Incobrable	2,823	3,171	-348	-10.97%
CRÉDITOS COMERCIALES ADMISIBLE	1,045	427	618	144.73%
Categoría A Riesgo Normal	188	0	188	100.00%
Categoría B Riesgo Aceptable	12	21	-9	-42.86%
Categoría C Riesgo Apreciable	69	0	69	100.00%
Categoría D Riesgo Significativo	106	54	52	96.30%
Categoría E Riesgo de Incobrable	670	352	318	90.34%
CRÉDITOS COMERCIALES OTRAS GARANTÍAS	1,688	2,765	-1,077	-38.95%
Categoría A Riesgo Normal	552	0	552	100.00%
Categoría B Riesgo Aceptable	80	716	-636	-88.83%
Categoría C Riesgo Apreciable	256	1,186	-930	-78.41%
Categoría D Riesgo Significativo	161	168	-7	-4.17%
Categoría E Riesgo de Incobrable	639	695	-56	-8.06%
CRÉDITOS EMPLEADOS	69	6	63	1050.00%
Categoría A Riesgo Normal	64	0	64	100.00%
Categoría B Riesgo Aceptable	5	6	-1	-16.67%
PROVISIÓN GENERAL	25,069	19,491	5,578	28.62%
TOTALES	51,787	47,468	4,319	9.10%

En armonía con la normatividad vigente, para el cálculo del deterioro se dedujo el valor de las garantías admisibles. Para el corte a diciembre de 2022 el efecto fue el siguiente:

	2022	DEDUC. POR GARANTÍA	CARTERA MENOS GARANTÍA	% PROVIS.	PROVIS. INDIV.
DE CONSUMO ADMISIBLE	26,813	0	26,813		1,475
Categoría A Normal	23,517	0	23,517	0.63%	148
Categoría B Riesgo Aceptable	670	0	670	2.42%	16
Categoría C Riesgo Apreciable	601	0	601	9.83%	59
Categoría D Riesgo Significativo	762	0	762	33.78%	258
Categoría E Riesgo de Incobrable	1,263	0	1,263	78.67%	994
DE CONSUMO OTRAS GARANTÍAS	330,514	0	330,514		6,680
Categoría A Normal	313,497	0	313,497	0.93%	2,929
Categoría B Riesgo Aceptable	6,899	0	6,899	3.87%	267
Categoría C Riesgo Apreciable	5,651	0	5,651	13.67%	772
Categoría D Riesgo Significativo	1,817	0	1,817	32.55%	591
Categoría E Riesgo de Incobrable	2,650	0	2,650	80.01%	2,121
MICROCRÉDITOS ADMISIBLES	7,283	7,092	191		152
Categoría A Normal	6,461	6,422	39	4.00%	2
Categoría B Riesgo Aceptable	332	329	3	44.00%	1
Categoría C Riesgo Apreciable	95	95	0	0.00%	0
Categoría D Riesgo Significativo	101	101	0	0.00%	0
Categoría E Riesgo de Incobrable	294	145	150	100.00%	149
MICROCRÉDITOS OTRAS GARANTÍAS	177,549	0	177,549		15,609
Categoría A Normal	165,922	0	165,922	4.00%	6,637
Categoría B Riesgo Aceptable	4,740	0	4,740	44.00%	2,085
Categoría C Riesgo Apreciable	2,918	0	2,918	100.00%	2,918
Categoría D Riesgo Significativo	1,146	0	1,146	100.00%	1,146
Categoría E Riesgo de Incobrable	2,823	0	2,823	100.00%	2,823
COMERCIALES ADMISIBLE	38,882	0	38,882		1,045
Categoría A Normal	36,449	0	36,449	0.52%	188
Categoría B Riesgo Aceptable	535	0	535	2.31%	12
Categoría C Riesgo Apreciable	328	0	328	21.06%	69
Categoría D Riesgo Significativo	393	0	393	26.96%	106
Categoría E Riesgo de Incobrable	1,177	0	1,177	56.92%	670
COMERCIALES OTRA GARANTÍAS	84,311	0	84,311		1,688
Categoría A Normal	79,532	0	79,532	0.69%	552
Categoría B Riesgo Aceptable	1,997	0	1,997	4.03%	80
Categoría C Riesgo Apreciable	1,548	0	1,548	16.52%	256
Categoría D Riesgo Significativo	421	0	421	38.27%	161
Categoría E Riesgo de Incobrable	813	0	813	78.54%	639
CRÉDITOS EMPLEADOS	9,816	0	9,816		69
Categoría A Normal	9,623	0	9,623	0.67%	64
Categoría B Riesgo Aceptable	193	0	193	2.38%	5
TOTALES	675,168	7,092	668,076		26,718

Los créditos otorgados a personas naturales se encuentran debidamente protegidos mediante la póliza colectiva vida deudores por un valor máximo individual asegurado de 500 millones de pesos, cuyo costo de prima es asumido por la Cooperativa.

Durante la vigencia 2022, Crediservir logró nuevas colocaciones por valor de \$283,133 millones, representadas en 18,288 pagarés.

La tasa promedio de la cartera de crédito al cierre del 2022 se ubicó en el 14.00% E.A.

7.1.1. PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DEL CRÉDITO

Crediservir atendiendo las directrices establecidas por la Supersolidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV, Capítulo II, cuenta con los siguientes procesos para la administración del riesgo de crédito, en los cuales se desarrollan cada una de las etapas y elementos del SARC:

- **Proceso de Otorgamiento**

En esta etapa se describen todos los factores a tener en cuenta para el otorgamiento de las modalidades de cartera que se encuentran dentro de la estrategia de colocación establecida por Crediservir.

Para la cooperativa constituye un objetivo principal que los asociados que contraten obligaciones tengan una adecuada información sobre las condiciones de otorgamiento y a la vez informar apropiada y oportunamente al solicitante sobre las condiciones de cobranza, actualización de información y reporte a centrales de riesgo, entre otros.

Para el otorgamiento de créditos Crediservir evalúa las características que deben cumplir sus asociados para acceder al crédito, para esto cuenta con una metodología que le permite monitorear y controlar la exposición crediticia, a través de una selección de variables que le permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo de la entidad. Para determinar el perfil del deudor se cuenta con un scoring de crédito, el cual busca controlar de manera eficiente y rentable el riesgo asociado a la nueva colocación de créditos, potencializando el sano crecimiento de la cartera en función de las necesidades del negocio.

En el proceso de análisis para el otorgamiento, Crediservir aplica los siguientes criterios para el otorgamiento de créditos:

- ✓ Capacidad de pago
- ✓ Solvencia económica
- ✓ Consulta a las centrales de riesgo y demás fuentes que disponga la Cooperativa
- ✓ Idoneidad y calidad de las garantías (admisibles o no admisibles)
- ✓ Mora promedio

En materia de garantías Crediservir cuenta con las siguientes políticas y criterios:

- ✓ Para respaldar los créditos otorgados, Crediservir establece de acuerdo con lo reglamentado dos tipos de garantías: otras garantías y garantías admisibles, sin embargo y con base en el conocimiento del deudor se podrá otorgar obligaciones sin garantía.
- ✓ Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de deterioro.
- ✓ Crediservir debe estimar los potenciales costos de realización de la garantía admisible, los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles y tener en cuenta que el valor de las garantías sobre inmuebles al momento del otorgamiento, corresponderá al obtenido mediante avalúo técnico.

- ✓ Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía se deberá tener en cuenta su naturaleza, idoneidad, liquidez, valor y cobertura.
- ✓ Los avalúos de los bienes inmuebles que se utilicen por parte de Crediservir, deben ser practicados por peritos o evaluadores autorizados del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, la entidad que haga sus veces o las personas naturales o jurídicas de carácter privado registradas en el Registro Abierto de Avaluadores o autorizadas por las lonjas de propiedad raíz del lugar donde se ubiquen los bienes objeto de la valoración y debidamente aceptados por Crediservir.
- ✓ El valor de la cobertura de la garantía hipotecaria será hasta el 70% para bienes urbanos y 60% para bienes rurales.

- **Proceso de Seguimiento y Control**

En este proceso se realiza un continuo monitoreo de la exposición al riesgo de crédito, el cual permite ajustar la calificación y la estimación del nivel de deterioro que se requiere para cubrir el riesgo; así mismo, permite evaluar y analizar las políticas y procedimientos del SARC.

- ✓ Proceso de monitoreo de cartera: El Consejo de Administración tiene definido las metodologías y técnicas analíticas para monitorear el perfil de riesgo de los deudores de forma que se logre identificar deterioros que podrían conllevar a un replanteamiento de las políticas y procedimientos del SARC; al igual que identificar perfiles de deudores o segmentos potenciales que podrían llevar a la aplicación de estrategias de crecimiento de cartera, siempre buscando mantener el perfil de riesgo de la cartera definido por Crediservir.
- ✓ Proceso de evaluación de cartera: Se realiza con el fin de identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por el cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que lo respaldan y realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro.

Para realizar esta actividad el Consejo de Administración aprobó las metodologías y técnicas analíticas que permiten medir el riesgo de crédito para la totalidad de las obligaciones crediticias vigentes, como las políticas para el proceso de recalificación de créditos producto de las evaluaciones presentadas por el Comité de Riesgos; y en el caso en el que las nuevas calificaciones dieran lugar a deterioros adicionales, éstos se hacen de manera inmediata.

- **Proceso de Recuperación**

La cartera de créditos constituye el principal activo de Crediservir, por ello tanto el proceso de análisis para aprobación, como la administración, control y seguimiento permanente son indispensables para evitar su deterioro y su correspondiente efecto en el estado de resultados.

Crediservir efectúa la gestión de cobro bajo el concepto de responsabilidad y respeto por el asociado y sus codeudores, a través de las siguientes actividades:

- ✓ **Cobranza administrativa:** A través de llamadas telefónicas, comunicaciones escritas, visitas personales, envío de SMS, correos electrónicos, entre otros.
- ✓ **Normalización de cartera:** Este tipo de operaciones consiste en los diferentes medios para la recuperación total o parcial de lo adeudado, los cuales pueden incluir:
 - ✚ **Reestructuración:** Está dirigida al deudor que presenta dificultades en la adecuada atención de sus obligaciones, pues le permite modificar cualquiera de las condiciones originalmente pactadas, tras el deterioro real o potencial de su capacidad de pago. Dicha figura se encuentra establecida en la CBCF, la cual indica que a los créditos reestructurados se les podrá mantener o deteriorar la calificación dependiendo del análisis de riesgo, de las condiciones financieras del deudor y de los flujos de caja del proyecto al momento de la reestructuración; también estipula que el mejoramiento de la calificación de los créditos reestructurados se debe hacer en forma escalonada, es decir, una vez cumplido el requisito de calificación se deben aplicar dos pagos consecutivos de la cuota pactada de acuerdo con su forma de amortización para adquirir una calificación de menor riesgo (por ejemplo, de calificación E a D) y así sucesivamente hasta llegar a calificación A.

No obstante, si el crédito presenta mora, independientemente de la calificación que tenga en ese momento, se deberá llevar inmediatamente a la calificación que tenía al efectuarse la reestructuración (acumulando la mora del inicio y del proceso de reestructuración incumplido), efectuar la ley de arrastre y calcular los respectivos deterioros. A corte de dic-2022 Crediservir presenta dentro de su cartera la siguiente información de créditos reestructurados:

Reestructurados	CAPITAL	INTERESES	COSTAS	PROV TOTAL	EFFECTO GARAN.	# Créditos
Consumo	448	10	0	92	0	18
Microcrédito	144	2	1	107	0	15
Comercial	13	0	0	4	0	2
Total General	605	12	1	203	0	35

- ✚ **Modificados:** Crediservir podrá modificar, a solicitud del deudor o por iniciativa de la entidad, previo acuerdo con el deudor, las condiciones inicialmente pactadas de los créditos, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el potencial o real deterioro de su capacidad de pago, sin que estos ajustes sean considerados como una reestructuración, siempre y cuando durante los últimos 6 meses el crédito no haya alcanzado una mora mayor a 60 días para microcrédito y consumo; y 90 días para comercial. A corte de dic-2022 Crediservir presenta dentro de su cartera la siguiente información de créditos modificados:

Modificados	CAPITAL	INTERESES	COSTAS	PROV TOTAL	EFFECTO GARAN.	# Créditos
Consumo	2,197	22	0	256	0	98
Microcrédito	691	5	0	118	85	44
Comercial	803	5	0	27	0	19
Total General	3,691	32	0	401	85	161

- ✚ **Créditos en procesos de reorganización empresarial e insolvencia de persona natural no comerciante:** A corte de dic-2022 Crediservir presenta los siguientes saldos:

Insolvencia y reorganización	CAPITAL	INTERESES	COSTAS	PROV TOTAL	EFFECTO GARAN.	# Créditos
		805	30	0	529	0

- ✓ **Cobro jurídico:** En primera instancia es importante aclarar que esta etapa del cobro no es la más indicada y constituye una medida obligatoria ante la no obtención de resultados positivos en la gestión de cobro normal. Con el propósito de asegurar el recaudo y minimizar el riesgo de pérdida de los recursos prestados.
- ✓ **Castigo de cartera:** Serán sujetas de castigo las obligaciones vencidas que se encuentren incluidas en las siguientes causales:
 - Inexistencia de bienes y/o sueldos: Obligaciones calificadas como incobrables por desmejoramiento y/o inexistencia de garantías.
 - Proceso de insolvencia y/o reorganización: Obligaciones con procesos vigentes de insolvencia económica de persona natural no comerciante y/o reorganización empresarial con una mora igual o superior a 1080 días. Se exceptúan del castigo de cartera aquellas obligaciones de crédito en las cuales el codeudor o un tercero en calidad de deudor solidario hayan asumido el pago de la obligación.
 - Mora mayor a 1080 días: Créditos con altura de mora superior a 1080 días, siempre y cuando no registre abonos parciales de manera periódica, o medidas cautelares efectivas.
 - Calamidad familiar: Obligaciones que presenten calamidades familiares que imposibiliten el pago de la obligación, aun existiendo medida cautelar efectiva.
 - Difícil acceso y ubicación de la garantía: Obligaciones cuyas garantías, por ubicación o dificultades en el acceso por cualquier causa, impidan la ejecución de las medidas cautelares. Deudores y/o codeudores ilocalizables sin medidas cautelares efectivas.
 - Muerte del deudor: En caso de muerte del deudor cuando el seguro de vida deudores no cubra la totalidad de la obligación y no existan garantías adicionales.
 - Saldos pendientes: Saldos resultantes de obligaciones luego de contabilizadas las adjudicaciones o subasta de los bienes embargados o de entregadas las daciones en pago.
 - Dificultad procesal: Obligaciones que registren inconsistencias o dificultades procesales que impidan el cobro judicial.
 - Obligaciones con medida cautelar previa: Obligaciones donde exista medida cautelar decretada por autoridad judicial que prime sobre los derechos de la Cooperativa.
 - Ley de arrastre: En el evento que exista un deudor con dos o más obligaciones y de las cuales alguna(s) de estas se deba castigar por cualquiera de las causales descritas anteriormente y aunque la(s) restante(es) presenten alta probabilidad de recaudo deben ser castigadas.

Durante el año 2022 se realizaron castigos correspondientes a obligaciones de créditos que jurídicamente se consideraron irrecuperables, con el siguiente detalle:

	2022			2021		
	CAPITAL	INTERÉS	COSTAS	CAPITAL	INTERÉS	COSTAS
Comercial	241	15	1	100	9	1
Consumo	971	48	4	825	48	4
Vivienda	0	0	0	0	0	0
Microcrédito	628	13	5	1,048	54	6
TOTAL	1,840	76	10	1,973	111	11

En razón a que la cartera de crédito se constituye en el activo de mayor importancia dentro de la estructura del balance de la cooperativa y por consiguiente en el de mayor riesgo de pérdida, con base en el principio de prudencia, Crediservir cuenta con un deterioro general superior a la establecida en la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Supersolidaria. El exceso en el deterioro general a diciembre 31 de 2022 es de **\$18,317.3** millones.

Además, en el cálculo del deterioro individual se excluyó el valor de los aportes sociales.

Este es el movimiento del deterioro por modalidad de crédito:

	2021	PROVIS	RECUPER	CASTIGO	RECLASIF.	2022
Provisión Crédito Consumo	12,169	6,706	6,669	971	-3,080	8,155
Provisión Crédito Comercial	3,192	2,160	1,580	241	-798	2,733
Provisión Crédito Microcrédito	12,610	10,387	6,908	628	300	15,761
Provisión Crédito Empleado	6	69	6	0		69
Provisión General	19,491	2,000	0	0	3,578	25,069
TOTALES	47,468	21,322	15,163	1,840	0	51,787

Al corte de junio de 2022 se llevó al 3% el deterioro individual para la cartera microcrédito calificada en A, del cual, con el ánimo de no afectar el estado de resultados por la adopción de esta medida, se consideró necesario apropiar \$300 millones del deterioro general. En julio 2022 y tras la aplicación del modelo de pérdida esperada para las modalidades consumo y comercial y su reconocimiento en los estados financieros, fueron trasladados \$3,878 millones a la cuenta del deterioro general adicional, y en noviembre 2022 se consideró necesario por el alto grado de incertidumbre generado por la situación macroeconómica actual, incrementar el valor del deterioro general adicional en \$2,000 millones, cerrando el año en \$5,879 millones. Adicionalmente, en julio 2022 se alcanzó el 4% del deterioro individual para la cartera microcrédito calificada en A.

7.2. INTERESES

2022	2021	VAR.	VAR %
4,999	4,824	175	3.63%

7.2.1. INTERESES POR CARTERA

Registra los valores causados por la Cooperativa sobre cartera de crédito según su clasificación.

Para la causación de los intereses se siguió el procedimiento establecido en la Circular Básica Contable.

Su clasificación es la siguiente:

CLASIFICACIÓN INTERESES	2022			2021		
	VALOR	DETERIORO	% COBER	VALOR	DETERIORO	% COBER
CRÉDITOS DE CONSUMO	2,418	181		1,975	323	
Categoría A – Normal	2,038	19	1%	1,615	0	0%
Categoría B – Aceptable	79	3	4%	66	29	44%
Categoría C – Deficiente	86	14	16%	72	72	100%
Categoría D - de Difícil Cobro	67	24	36%	54	54	100%
Categoría E – Incobrable	148	121	82%	168	168	100%
MICROCRÉDITO EMPRESARIAL	1,158	176		952	166	
Categoría A – Normal	995	40	4%	779	16	2%
Categoría B – Aceptable	47	20	43%	41	18	44%
Categoría C – Deficiente	34	34	100%	41	41	100%
Categoría D - de Difícil Cobro	21	21	100%	20	20	100%
Categoría E – Incobrable	61	61	100%	71	71	100%
CRÉDITOS COMERCIALES	859	99		657	119	
Categoría A – Normal	660	4	1%	519	0	0%
Categoría B – Aceptable	24	1	4%	34	15	44%
Categoría C – Deficiente	37	8	22%	13	13	100%
Categoría D - de Difícil Cobro	24	9	38%	5	5	100%
Categoría E – Incobrable	114	77	68%	86	86	100%
TOTALES	4,435	456		3,584	608	

7.2.2. INTERESES PERIODO DE GRACIA

Dentro de las medidas que se ejecutaron para aliviar y soportar los efectos de la pandemia generada por el Covid-19, sobre los asociados, y acatando las directrices emitidas por la Supersolidaria en las circulares externas 11, 17 y 18 del año 2020, Crediservir estableció un periodo de gracia potestativo, hasta de 4 meses, donde se corrieron las cuotas de los créditos y se generó un interés que se tendría que pagar al momento de reiniciar la obligación, o se podría diferir en alícuotas por el periodo restante del crédito.

A continuación, se muestra el saldo a diciembre de 2022:

SALDO 2021	NUEVOS 2022	ABONOS	SALDO DIC 2022	PROV.
1,240	0	676	564	564

Los intereses por periodo de gracia a corte de diciembre tienen una provisión del 100%, aplicando la instrucción de la Superintendencia de Economía Solidaria.

7.3. PAGOS POR CUENTA DE ASOCIADOS

Los pagos por cuenta de asociados corresponden a los desembolsos realizados por concepto de costas judiciales, seguros, honorarios y otros por el cobro de cartera judicial, así:

COSTAS JUDICIALES	2022			2021		
	SALDO	DETER.	%	SALDO	DETER.	%
Consumo	13	12	92%	14	14	100%
Microcrédito	12	12	100%	17	17	100%
Comercial	4	3	75%	4	4	100%

8. ACTIVOS MATERIALES

2022	2021	VAR.	VAR %
17,911	17,608	303	1.72%

Agrupar las cuentas que constituyen las propiedades, planta y equipo de la Cooperativa, necesarios para el desarrollo de las operaciones dentro de su objeto social, al igual que los bienes recibidos en pago.

8.1. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

2022				2021			
COSTO	DEPREC	DETER.	VR NETO	COSTO	DEPREC	DETER.	VR NETO
26,987	9,014	62	17,911	25,918	8,310	0	17,608

Los movimientos de propiedad planta y equipo, se detallan a continuación:

	Saldo a 31 de diciembre de 2021	(+) Compras / Adjudic.	(-) Ventas	(-) Bajas	(-) Deprec. del periodo	(-) Deterioro neto del periodo	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Terrenos	4,159	0	0	0	0	0	4,159
Construcciones curso	0	426	0	0	0	0	426
Edificaciones	11,090	0	0	90	206	0	10,794
Muebles y equipos de of	670	309	0	0	201	0	778
Equipo de cómputo y comun.	584	465	0	0	269	0	780
Vehículos	5	0	0	0	4	0	1
Maquinaria y equipo	567	105	0	0	162	0	510
Bienes recibidos en pago	533	75	83	0	0	62	463
TOTALES	17,608	1,380	83	90	842	62	17,911

Se da de baja la edificación ubicada en el Barrio La Primavera, en la ciudad de Ocaña, por la demolición de la misma por el inicio de la construcción de una nueva sucursal.

- **Restricciones de la propiedad:** A favor de Coopcentral se encuentra hipotecado el local comercial de la Sucursal Centro de Ocaña por valor de \$1.268 millones.
- **Seguros:** Con excepción de los terrenos, los demás activos registrados en este grupo se encuentran adecuadamente protegidos con pólizas de seguros vigentes.
- **Bienes recibidos en pago:** Son los bienes que fueron recibidos por motivo de dación en pago o adjudicados por autoridad judicial competente. Crediservir durante el año 2022, recibió un bien y se vendieron 3. A corte de diciembre de 2022, tiene 3 bienes (casas) por este concepto, detallados así:

	Ubicación	Fecha de recibo	Costo	Deter.
Casa de habitación	Ocaña	30/09/2020	164	0
Casa de habitación	Ocaña	14/01/2021	287	62
Casa de habitación	Ocaña	23/09/2022	74	0
Total			525	62

De los bienes recibidos en septiembre de 2020 y enero 2021, se solicitó prórroga ante la Supersolidaria, la cual autorizó dicha prórroga por dos años.

9. OTROS ACTIVOS

2022	2021	VAR.	VAR %
6,429	5,283	1,146	21.69%

Este rubro corresponde a:

	2022	2021	VAR.	VAR %
	6,429	5,283	1,146	21.69%
Inversiones	5,467	4,811	656	13.64%
Cuentas por cobrar y otros	389	183	206	112.57%
Bienes y servicios pagados por antic.	573	289	284	98.27%

- **Inversiones:** Registra las participaciones y aportes que mantiene Crediservir, catalogados como instrumentos de patrimonio, en organismos cooperativos, asociaciones, agremiaciones, clubes sociales, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión o para el beneficio social de sus asociados, que tenga un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor.

Estas inversiones, son medidas al costo menos deterioro del valor.

- **Cuentas por cobrar:** representadas por derechos pendientes de cobro originados en el giro ordinario de las operaciones.
- **Bienes y servicios pagados por anticipado:** Registra el valor de los gastos anticipados en que incurre la entidad y que son susceptibles de recuperación, entre los cuales tenemos la adquisición de pólizas de seguros, los intereses, los arrendamientos y las comisiones. Se amortizan mensualmente durante la vigencia.

10. DEPÓSITOS

2022	2021	VAR.	VAR. %
412,883	394,031	18,852	4.78%

Registra las obligaciones a cargo de la entidad por captación de depósitos de sus asociados a la vista o a plazos a través de las diversas modalidades autorizadas.

Los depósitos fueron medidos inicialmente al precio de transacción, y su medición posterior se realizó por el método costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los plazos para captación de CDAT'S van desde 10 días hasta 24 meses y la tasa de interés promedio de este producto fue del 9.83% E.A. Sobre los ahorros a la vista la tasa fue del 0.49% E. A. y el Ahorro Contractual del 4.0%.

Por los productos Rindediario, MisAhorros y Ahorro Juvenil, se liquidan intereses diarios con una T.E. del 0.50%; por el Ahorratodo se pagan intereses mensuales con una T.E. del 0.50%; sobre los CDAT's se reconocen intereses que son causados diariamente, y abonados en la cuenta de ahorros o capitalizados, una vez cumplido el plazo de vencimiento de los certificados. Para el Ahorro Contractual se reconoce un interés, cuya causación se realiza diariamente y es abonado en el momento de completar el tiempo del plan pactado de este producto.

El detalle de los Depósitos es el siguiente:

	2022	2021	V. ABSOL	VAR. %
A. Depósitos De Ahorro	244,591	271,613	-27,022	-9.95%
Ahorro Rindediario	221,558	242,816	-21,258	-8.75%
Misahorros	4,855	5,498	-643	-11.70%
Ahorro Juvenil	8,602	9,347	-745	-7.97%
Ahorratodo	9,576	13,952	-4,376	-31.36%
B. Certificados De Depósitos De Ahorro A Termino	161,354	116,004	45,350	39.09%
Emitidos Menos de 6 Meses	37,620	31,972	5,648	17.67%
Emitidos igual a 6 meses y menor de 12 meses	113,899	76,178	37,721	49.52%
Emitidos mayor a 12 meses y menor de 18	17	113	-96	-84.96%
Emitidos igual o superior de 18 meses	6,369	6,429	-60	-0.93%
Intereses Certificados Depósitos de Ahorro a Termino	3,449	1,312	2,137	162.88%
C. Depósitos De Ahorro Contractual	6,938	6,414	524	8.17%
Depósitos a corto plazo activas	6,840	4,710	2,130	45.22%
Depósitos a largo plazo activas	33	1,588	-1,555	-97.92%
Intereses Depósitos de Ahorro Contractual	65	116	-51	-43.97%
TOTALES	412,883	394,031	18,852	4.78%

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

2022	2021	VAR.	VAR. %
46,626	46,990	-364	-0.77%

Registra valores a cargo de la entidad por créditos recibidos de establecimientos financieros, y los arrendamientos financieros donde Crediservir es el arrendatario. En la actualidad no se tiene ningún arrendamiento financiero vigente.

Las obligaciones financieras, se reconocen y se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo para cada uno de los créditos.

Los saldos a 31 de diciembre de 2022, de las obligaciones financieras son:

ENTIDAD	2022			2021		
	CORTO P.	LARGO P.	TOTAL	CORTO P.	LARGO P.	TOTAL
Banco de Bogotá	3,886	324	4,210	2,000	1,000	3,000
Banco caja social	4,208	1,292	5,500	4,167	1,000	5,167
BBVA	7,333	3,542	10,875	2,000	1,834	3,834
Bancolombia	2,917	3,056	5,973	4,250	0	4,250
Coopcentral	9,795	2,333	12,128	9,519	7,083	16,602
Bancoomeva	458	0	458	500	458	958
Bancoldex	4,600	2,778	7,378	7,083	6,028	13,111
Intereses	104	0	104	68	0	68
TOTAL	33,301	13,325	46,626	29,587	17,403	46,990

Las obligaciones financieras han sido contraídas con tasas variables a la DTF o IBR, + puntos, de acuerdo a la oferta de cada entidad financiera. A corte de diciembre 31 de 2022, las tasas promedio liquidadas por institución fueron las siguientes:

ENTIDAD	TASA PROMEDIO	GARANTÍA
Banco de Bogotá	14.24%	Endoso de pagares y firma institucional
Banco caja social	14.72%	Firma institucional
BBVA	13.93%	Endoso de pagares y firma institucional
Bancolombia	18.09%	Firma institucional
Coopcentral	15.05%	Hipoteca y firma institucional
Bancoomeva	14.60%	Firma institucional
Bancoldex	13.29%	Endoso de pagares
TASA PROMEDIO	14.78%	

Las obligaciones financieras están contraídas con plazos de entre 12 y 60 meses, siendo el año 2023, la mayor fecha de vencimiento.

12. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

2022	2021	VAR.	VAR. %
5,675	7,938	-2,263	-28.51%

Registra las obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de Costos y Gastos por Pagar, Promitente Compradores, Gravamen a los Movimientos Financieros, Retenciones, Aportes Laborales y otras sumas de características similares.

Están constituidas por:

	2022	2021	VAR.	VAR. %
	5,675	7,938	-2,263	-29%
Costos y gastos por pagar	199	116	83	72%
Promitentes compradores	0	42	-42	-100%
Gravamen a los movimientos financieros	1	1	0	0%
Retención en la fuente	150	51	99	194%
Pasivos por impuesto corrientes	543	453	90	20%
Retenciones y aportes laborales	285	229	56	24%
Remanentes por pagar	3	2	1	50%
Seguro deposito liquidado por pagar	386	491	-105	-21%
Otros	4,108	6,553	-2,445	-37%
<i>Abonos Para Aplicar a Obligaciones al Cobro</i>	818	815	3	0%
<i>Cheques girados no cobrados</i>	3,206	5,693	-2,487	-44%
<i>Varios</i>	84	45	39	87%

12.1. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

En costos y gastos por pagar se incluyen los valores pendientes de pago, correspondiente a servicios públicos, consultas centrales de información y otros.

12.2. PROMITENTES COMPRADORES

Registra los valores recibidos por Crediservir, del prometiente comprador para la adquisición de bienes, especialmente de los recibidos en pago. Una vez perfeccionada la operación, se procederá a efectuar los registros conforme a las condiciones finales de la transacción.

12.3. GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS

Representa los importes a título del gravamen a los movimientos financieros a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, cuyas actividades y operaciones son objeto de este tributo.

12.4. RETENCIÓN EN LA FUENTE

Representa los importes recaudados por la entidad a título de retención en la fuente a favor de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, e impuesto de industria y comercio a favor de la Alcaldía de Ocaña, como consecuencia del giro normal de las operaciones que son objeto de este gravamen.

12.5. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo de la entidad, por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal.

12.6. VALORES POR REINTEGRAR

Registra los importes pendientes por identificar sus beneficiarios, los valores de los cheques girados que no fueron cobrados al cierre del periodo y los demás valores por reintegrar.

12.7. RETENCIONES Y APORTES LABORALES

Son las obligaciones de la cooperativa a favor de entidades oficiales y privadas por concepto de aportes patronales de conformidad con la regulación laboral.

12.8. EXIGIBILIDADES POR SERVICIOS DE RECAUDO

Representa los valores recibidos por convenios programados de recaudos con empresas de servicios masivos.

12.9. REMANENTES POR PAGAR

Registra los valores correspondientes a los remanentes de los aportes pendientes de pago resultante de la liquidación de los derechos de los asociados y ahorradores juveniles retirados o excluidos.

12.10. SEGURO DE DEPÓSITO LIQUIDADO POR PAGAR

Registra el valor determinado por FOGACOOB correspondiente a la prima de seguro sobre el total de depósitos. Durante los periodos de corte de la liquidación y pago de prima de seguro de depósitos del año 2022, la posición neta de los miembros privilegiados fue positiva.

13. FONDO SOCIALES

2022	2021	VAR.	VAR. %
1,085	1,066	19	1.78%

Registra el valor de los recursos apropiados de las utilidades del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, con destinación específica para educación y solidaridad. Conformado así:

	dic-21	UTILIZAC.	APROPIAC.	dic-22
A. FONDO PARA EDUCACIÓN	503	4,706	4,326	123
B. FONDO PARA SOLIDARIDAD	563	1,764	2,163	962
TOTALES	1,066	6,470	6,489	1,085

13.1. FONDO DE EDUCACIÓN

Fundamentado en los artículos 88, 89, 90 y 91 de la Ley 79 de 1988, el Fondo de Educación, se destinará para desarrollar actividades que tiendan a la formación de sus asociados y trabajadores en los principios, métodos y características del cooperativismo, así como para capacitar a los administradores en la gestión empresarial propia de cada cooperativa. El detalle de sus movimientos fue así:

FONDO DE EDUCACION	
SALDO INICIAL	503
+ INCREMENTOS	4,326
Distribucion de excedentes	4,326
- UTILIZACION	4,706
Programa para Empleados y Administradores	912
Cursos de Educación Cooperativa	238
Taller de Educación Financiera	45
Talleres para Jóvenes Ahorradores	50
Pago impuesto de renta	3,461
SALDO FINAL	123

13.2. FONDO DE SOLIDARIDAD

Para el uso del Fondo de Solidaridad se realizarán contribuciones en programas que propendan por la seguridad de los trabajadores, asociados y/o clientes y apoyo a la comunidad en ayudas para servicios médicos, convenio de protección y/o servicios médicos y hospitalarios locales y regionales, contribuciones para lograr el desarrollo sostenible, auxilios para el trámite de calificación de la pérdida de capacidad laboral ante la Junta Regional de Invalidez, brigadas sociales, campañas de donación de tecnologías de asistencia. Además, podrá incluir vinculaciones en donaciones esporádicas y ocasionales frente a calamidades de sus trabajadores o a hechos que generen catástrofe o perjuicios colectivos en el entorno de la organización solidaria, así como la adquisición de elementos que permitan la protección del personal, asociados y comunidad en general frente a situaciones de emergencia. El detalle de sus movimientos fue así:

FONDO DE SOLIDARIDAD	
SALDO INICIAL	563
+ INCREMENTOS	2,163
Distribucion de excedentes	2,163
- UTILIZACION	1,764
Bonos Medicina General	270
Consultas Especializadas	41
Brigada de Salud	20
Programa de Descuentos Médicos (Ordenes de Descuento)	44
Carnetización Fundación Siglo XXI	25
Asistencia Técnica	28
Talleres de Formación de Producción Agropecuaria Sostenible	50
Cálculo Huella de Carbono	5
Programa Volviendo al Campo	223
Embelllecimiento de Parques	75
Campaña de Reforestacion	50
Acciones mejoramiento calidad de vida	47
Eventos Recreativos	11
Otras donaciones frente a Calamidades	9
Auxilio tramite Junta Central de Invalidez	1
Pago impuesto de renta	865
SALDO FINAL	962

De conformidad con las normas vigentes, del excedente del año 2021, la entidad destino el 20% para el Fondo de Educación, equivalente a \$4.326, y el 10% para el Fondo de Solidaridad, correspondiente a \$2.163. Aplicando la norma tributaria, fue pagado como impuesto directamente a la DIAN, el 20% del excedente del 2021, por valor de \$4.326; valor descontado de los fondos sociales.

14. OTROS PASIVOS

2022	2021	VAR.	VAR. %
1,743	1,449	294	20.29%

Agrupamos aquellas cuentas que reflejan las obligaciones laborales por beneficios a empleados y los ingresos por intereses anticipado, así:

	2022	2021	VAR.	VAR. %
	1,743	1,449	294	20.29%
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	1,076	963	113	11.73%
Ingresos anticipados	667	486	181	37.24%

14.1. OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

El valor de beneficios a corto plazo para cada uno de sus trabajadores por concepto de prestaciones sociales como consecuencia de un derecho adquirido, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

14.2. INGRESOS ANTICIPADOS:

Los valores recibidos por anticipado de asociados por concepto de intereses sobre cartera de crédito; se abonan al estado de resultado con base en su amortización mensual.

15. PATRIMONIO

2022	2021	VAR.	VAR. %
266,544	247,069	19,475	7.88%

Está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de la Cooperativa, una vez deducidas las cuentas que registran las obligaciones de carácter no patrimonial contraídas con los asociados y terceros.

El capital mínimo irreducible, por norma estatutaria es de 20.000 SMLMV que equivalen a \$20.000 millones para el año 2022.

Durante el año 2022 se efectuó la capitalización de la revalorización de aportes sociales por valor de \$761.8 millones.

La siguiente es la conformación del patrimonio:

	2022	2021	VAR. %	VAR. %
CAPITAL SOCIAL	44,235	40,685	3,550	8.73%
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	24,235	22,514	1,721	7.64%
Aportes Ordinarios	24,235	22,514	1,721	7.64%
Aportes Sociales Mnimos no Reducibles	20,000	18,171	1,829	10.07%
Aportes Ordinarios	10,046	9,148	898	9.82%
Aportes Amortizados	9,954	9,023	931	10.32%
RESERVAS	188,923	175,945	12,978	7.38%
Reserva Proteccin de Aportes	117,901	104,923	12,978	12.37%
Reserva de Asamblea	70,899	70,899	0	0.00%
Otras	123	123	0	0.00%
FONDOS DE DESTINACIN ESPECIFICA	2,771	2,120	651	30.71%
Fondo Para Amortizacin de Aportes	2,761	2,106	655	31.10%
Fondo Para Revalorizacin de Aportes	2	6	-4	-66.67%
Fondos Sociales Capitalizados	8	8	0	0.00%
SUPERVIT	20	20	0	0.00%
Donaciones y Auxilios	20	20	0	0.00%
Misereor	6	6	0	0.00%
CRS	3	3	0	0.00%
Fundacin Interamericana	11	11	0	0.00%
EXCEDENTES Y/O PRDIDAS DEL EJERCICIO	23,926	21,630	2,296	10.61%
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIN NIII	6,669	6,669	0	0.00%
TOTALES	266,544	247,069	19,475	7.88%

16. INGRESOS

2022	2021	VAR.	VAR. %
103,900	88,524	15,376	17.37%

16.1. INGRESOS CARTERA DE CRDITOS

2022	2021	VAR.	VAR. %
81,062	66,933	14,129	21.11%

Registra el valor de los intereses remuneratorios y moratorios recibidos por la Cooperativa por los recursos colocados en el proceso de intermediacin financiera, propios de la actividad principal.

A continuacin, se muestra su composicin:

	2022	2021	VAR.	VAR. %
	81,062	66,933	14,129	21.11%
Créditos Comerciales	14,150	10,119	4,031	39.84%
Créditos Consumo	44,016	38,304	5,712	14.91%
Créditos Microcréditos	22,657	18,280	4,377	23.94%
Intereses Periodo de Gracia	0	34	-34	-100.00%
Créditos Empleados	239	196	43	21.94%

16.2. OTROS INGRESOS

2022	2021	VAR.	VAR. %
22,838	21,591	1,247	5.78%

Comprenden los ingresos provenientes de otras transacciones dentro del giro normal de los negocios de la entidad, se incluyen:

	2022	2021	VAR.	VAR. %
	22,838	21,591	1,247	5.78%
A. Ing por util. en vta de inver y otros act	6	17	-11	-64.71%
B. Ingresos por valoración inversiones	3,256	847	2,409	284.42%
C. Otros ingresos	1,747	1,679	68	4.05%
D. Recuperaciones deterioro	17,320	18,365	-1,045	-5.69%
E. Servicios diferentes al objeto social	325	511	-186	-36.40%
F. Indemnizaciones	184	172	12	6.98%

17. GASTOS

2022	2022	VAR.	VAR. %
63,082	58,134	4,948	8.51%

17.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

2022	2021	VAR.	VAR. %
59,437	54,488	4,949	9.08%

Los gastos de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Cooperativa y registra sobre la base de reconocimiento, las sumas en que se incurre durante el ejercicio directamente relacionada con la gestión encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa así:

17.1.1. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	2022	2021	VAR.	VAR. %
	16,925	15,527	1,398	9.00%
Sueldos	8,409	7,970	439	5.51%
Horas extras y recargos	107	108	-1	-0.93%
Viáticos	112	53	59	111.32%
Auxilio de transporte	41	37	4	10.81%
Cesantías	796	724	72	9.94%
Intereses sobre cesantías	96	88	8	9.09%
Prima de servicios	788	723	65	8.99%
Prima extralegal	349	334	15	4.49%
Prima de vacaciones	398	355	43	12.11%
Vacaciones	579	507	72	14.20%
Bonificaciones	1,938	1,790	148	8.27%
Indemnizaciones laborales	100	66	34	51.52%
Aportes salud	142	83	59	71.08%
Aportes pensión	1,231	1,084	147	13.56%
Aportes a.r.l.	49	76	-27	-35.53%
Aportes cajas de compensación familiar	379	347	32	9.22%
Aportes i.c.b.f.	39	25	14	56.00%
Sena	26	16	10	62.50%
Gastos médicos y medicamentos	1	1	0	0.00%
Otros beneficios a empleados	1,345	1,140	205	17.98%

17.1.2. GASTOS GENERALES

	2022	2021	V ABSOL	VAR. %
	19,783	15,824	3,959	25.02%
Honorarios	830	818	12	1.47%
Impuestos	518	408	110	26.96%
Arrendamientos	224	59	165	279.66%
Administración de bienes	109	99	10	10.10%
Seguros	9,883	8,938	945	10.57%
Mantenimiento y reparaciones	663	1,015	-352	-34.68%
Mejoras a bienes ajenos	585	0	585	100.00%
Aseo y elementos	73	70	3	4.29%
Cafetería	114	63	51	80.95%
Servicios públicos	1,138	1,004	134	13.35%
Transporte, fletes y acarreo	27	28	-1	-3.57%
Papelería y útiles de oficina	500	289	211	73.01%
Publicidad y propaganda	2,547	796	1,751	219.97%
Contribuciones y afiliaciones	516	467	49	10.49%
Gastos de asamblea	85	56	29	51.79%
Gastos directivos	601	525	76	14.48%
Gastos legales	54	19	35	184.21%
Gastos de representación	137	169	-32	-18.93%
Gastos de viaje	137	80	57	71.25%
Vigilancia privada	202	182	20	10.99%
Sistematización	721	495	226	45.66%
Gastos varios	119	244	-125	-51.23%
<i>Retenciones Asumidas</i>	<i>38</i>	<i>64</i>	<i>-26</i>	<i>-40.63%</i>
<i>Imprevistos y Varios</i>	<i>81</i>	<i>180</i>	<i>-99</i>	<i>-55.00%</i>

17.1.2.1. ARRENDAMIENTOS

Crediservir tiene tomados en arriendo operativo dos locales y los parqueaderos de motos; dichos contratos están establecidos a un año, y no tienen pactado opciones de compra ni garantías de valor residual, así como tampoco existen compromisos sobre arrendamientos futuros, restricciones o pactos impuestos por los arrendamientos y transacciones de venta con arrendamiento posterior.

Los cánones de arrendamiento hasta un año ascienden a la suma de \$193.6 millones. La información para periodos de entre uno y cinco años y más de cinco años, no es precisa, puesto que se afectaría en la continuación o no con los contratos y los incrementos futuros posibles por tema de inflación.

17.1.3. DETERIORO

	2022	2021	VAR.	VAR. %
	21,887	22,304	-417	-1.87%
Cartera	21,734	22,303	-569	-2.55%
Otras cuentas por cobrar	1	1	0	0.00%
Prop. Planta y equipo	152	0	152	100.00%

17.1.4. DEPRECIACIÓN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2022	2021	VAR.	VAR. %
	842	833	9	1.08%
Edificaciones	206	206	0	0.00%
Muebles y Equipo De Oficina	201	202	-1	-0.50%
Equipo de Cómputo y Comunicación	269	251	18	7.17%
Vehículos	4	5	-1	-20.00%
Maquinaria y Equipos	162	169	-7	-4.14%

17.2. OTROS GASTOS

2022	2021	VAR.	VAR. %
3,645	3,646	-1	-0.03%

Representa el gravamen a los movimientos financieros asumido por la cooperativa por retiros de depósitos de asociados y otras operaciones objeto del gravamen, al igual que la pérdida en venta y retiro de bienes, los gastos financieros en que se incurren durante el giro normal de las actividades, adicionalmente incorpora las multas y sanciones.

	2022	2021	VAR.	VAR. %
	3,645	3,646	-1	-0.03%
A. Gastos Financieros	248	397	-149	-37.53%
B. Perdida en Ventas de Activos	22	11	11	100.00%
C. Gastos Varios	3,375	3,238	137	4.23%
Multas, Sanciones, Litigios, Indem. Y Demandas	0	22	-22	-100.0%
Impuestos Asumidos	3,375	3,216	159	4.94%

18. COSTO DE VENTAS

2022	2021	VAR.	VAR. %
16,892	8,760	8,132	92.83%

Comprende los costos ocasionados en el desarrollo de la actividad principal del objeto social de la Cooperativa y corresponde al valor de los intereses pagados y/o causados a los asociados ahorradores, lo mismo que sobre créditos externos durante el ejercicio, también incluye el GMF cobrado por entidades financieras, las consultas a las centrales de información para el otorgamiento de créditos y el costo del servicio global de tarjeta debito de visionamos, así:

18.1. INTERESES DE DEPÓSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

	2022	2021	VAR.	VAR. %
	16,892	8,760	8,132	92.83%
Intereses Depósitos de Ahorro	1,303	1,280	23.0	1.80%
Intereses Depósitos de Ahorro a Termino	7,765	3,853	3,912.0	101.53%
Intereses Ahorro Contractual	201	115	86.0	74.78%
Contribución Emergencia Económica	1,364	1,327	37.0	2.79%
Intereses Créditos Bancarios	4,231	649	3,582.0	551.93%
Otros	2,028	1,536	492.0	32.03%
Consultas Centrales De Información	311	326	-15.0	-4.60%
Costos Tarjeta Debito	1,692	1,178	514.0	43.63%
Mensajería	25	32	-7.0	-21.88%

19. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – DEUDORAS

2022	2021	VAR.	VAR. %
132,570	118,063	14,507	12.29%

Son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones que en algún momento podrían afectar la estructura financiera de la Cooperativa, y sirven de control interno para el buen manejo de la información o de futuras situaciones financieras.

	2022	2021	VAR.	VAR. %
Deudoras Contingentes	15,277	20,056	-4,779	-23.83%
Bienes y Valores Entregados en Garantía	11,974	16,462	-4,488	-27.26%
Intereses De Cartera	3,303	3,594	-291	-8.10%
Deudoras De Control	117,293	98,007	19,286	19.68%
Créditos a Favor no Utilizados	100,878	83,778	17,100	20.41%
Activos Castigados	10,786	9,765	1,021	10.46%
Activos Totalmente Deprec, Agot o Amort	5,561	4,310	1,251	29.03%
Otras cuentas deudoras de control	68	154	-86	-55.84%

- **Bienes y valores entregados en garantía:** Corresponde al valor de la hipoteca de la sucursal Ocaña - Centro, a favor de Coopcentral por \$1.268 millones y el endoso de pagarés a favor de Bancoldex por \$10,706 millones, para garantizar las obligaciones externas actuales de la Cooperativa con estos establecimientos financieros.
- **Intereses de cartera:** Representa el valor de los intereses dejados de causar por operaciones de crédito en mora; según su clasificación, los cuales no se encuentran contabilizados en el estado de resultados.
- **Créditos a favor no utilizados:** Registra el valor de cupos de crédito gestionados, aprobados y no utilizados así:

ENTIDAD	CUPO
BANCOLDEX	42,622
BANCO DE BOGOTA	13,789
COOPCENTRAL	8,772
FINAGRO	15,000
BANCOLOMBIA	6,028
BBVA	1,125
BANCO CAJA SOCIAL	1,500
BANCOOMEVA	4,542
DAVIVIENDA	5,000
CFA	2,500
TOTAL	100,878

- **Activos castigados:** Registra el valor de los activos de la entidad que por considerarse incobrables o perdidos han sido castigados de conformidad con la normatividad vigente.

Durante el año 2022 el Consejo de Administración autorizó el castigo de cartera y cuentas por cobrar, ante la imposibilidad jurídica de lograr su recaudo, así:

	Capital	C x C	Total castigo	Cantidad pagares
Cartera	1,840	86	1,926	131

También se autorizó el castigo de edificación ubicada en el barrio La Primavera, de la ciudad de Ocaña, por valor de \$90 millones, debido a su demolición para la construcción de una nueva sucursal de la cooperativa.

- **Activos totalmente depreciados, agotados o amortizados:** Registra el valor de las propiedades y equipo que, no obstante, se encuentran totalmente depreciados, la entidad no los ha dado de baja en libros en razón a que aún están en condiciones de uso o cambio.
- **Otras cuentas deudoras de control:** en este rubro se registran las incapacidades y licencias de los empleados que están tramitadas en las respectivas EPS o ARL, y que están pendiente de pago por estas.

20. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA – ACREEDORAS

2022	2021	V ABSOL	VAR. %
971,993	972,283	-290	-0.03%

Agrupar las cuentas que registran los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Cooperativa.

ACREEDORAS CONTINGENTES	2022	2021	VAR.	VAR. %
	971,993	972,283	-290	-0.03%
Bienes y Valores Recibidos en Garantía	951,592	953,045	-1,453	-0.15%
Créditos Aprobados no Desembolsados	17,809	16,949	860	5.07%
Otras Responsabilidades Contingentes	2,592	2,289	303	13.24%

- **Bienes y valores recibidos en garantía:** Registra el importe de los bienes que han sido recibidos en garantía por operaciones activas de crédito realizadas con asociados (admisibles y no admisibles).
- **Créditos aprobados no desembolsados:** Corresponde al valor total de créditos aprobados, en los cuales la Cooperativa ha adquirido un compromiso de otorgamiento para con sus asociados, y se encuentran pendientes por desembolsar.
- **Otros responsabilidades contingentes:** Registra las demás acreedoras contingentes no especificadas en las anteriores descripciones, como los cdat como fuentes de pago y los cheques por entregar por pagos de siniestros.

21. REVELACIÓN DE RIESGOS

La gestión integral de riesgos de Crediservir se desarrolla dando cumplimiento a lo establecido por la Supersolidaria en la Circular Básica Contable y Financiera, Título IV Sistema de Administración de Riesgos, en relación con el riesgo de crédito, de liquidez, operativo y mercado; y en la Circular Básica Jurídica, Título V Instrucciones para la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, además de los lineamientos y directrices internas aprobadas por el Consejo de Administración.

21.1. Sistema Integrado de Administración de Riesgos - SIAR

La gestión de riesgos (middle office) como segunda línea de defensa, realiza la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos a los que se expone Crediservir en el desarrollo de su objeto social, verificando el cumplimiento de las políticas, límites y niveles de exposición de los diferentes riesgos, de los controles implementados y del seguimiento realizado para cada tipo de riesgo, presentando los reportes e informes de seguimiento respectivos.

El Consejo de Administración, Comité de Riesgos y el Gerente participaron activamente en la revisión, aprobación, seguimiento y control de las políticas, metodologías, herramientas y estrategias establecidas por Crediservir para la gestión de riesgo; así como también en la designación de recursos para promover la cultura de riesgos y el desarrollo de habilidades del talento humano en las tres líneas de defensa, fortaleciendo de esta forma los principios de autocontrol, autogestión y autorregulación.

21.2. Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

El riesgo asociado a la cartera de crédito en Crediservir es administrado a través de un sistema que ejecuta rigurosamente las etapas establecidas en la normatividad actual e incorpora los elementos necesarios para desarrollar una gestión que permita resultados

eficientes; el SARC se fortalece mediante el estricto apego a las instrucciones emitidas por el ente regulador y la constante actualización de las políticas que enmarcan el apetito de riesgo de la cooperativa.

Dando cumplimiento al cronograma de implementación para la actualización de la Circular Básica Contable y Financiera, fueron incorporados satisfactoriamente todos los lineamientos en ella contenidos, se destaca el reconocimiento de deterioro individual para la cartera microcrédito calificada en A, que alcanzó el 4% a partir del mes de julio de 2022 tras una constitución gradual; de igual forma la implementación y reconocimiento en los estados financieros del modelo de pérdida esperada para las carteras consumo y comercial, gracias a que anterior a esta medida el valor de deterioro reconocido para estas obligaciones era calculado con porcentajes superiores a los mínimos legales, el impacto representó un saldo a favor por valor de \$3,878 millones, equivalente a la diferencia entre ambos cálculos (nueva y antigua metodología), el cual fue trasladado a la cuenta de deterioro general adicional, permitiendo conservar el nivel de cubrimiento.

Otro aspecto relevante fue la actualización de los modelos de otorgamiento, en donde se evaluó la relación de las variables con la predictibilidad de cada uno de ellos, fueron descartadas algunas variables antiguas y agregadas nuevas mayormente correlacionadas al comportamiento de los deudores.

El alto grado de incertidumbre generado por la situación macroeconómica actual alerta sobre posibles impactos negativos en la economía que redundarían en la afectación de la calidad de la cartera, razón por la cual se consideró necesario incrementar el valor de la provisión general adicional en \$2,000 millones para el mes de noviembre 2022, alcanzando un porcentaje de cubrimiento a corte de dic-2022 del 128%; estas medidas buscan anticiparse al potencial deterioro de la cartera de crédito y su impacto en los resultados de periodos futuros.

De conformidad con el numeral 5.2.2.2 del capítulo II, título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, se realizó el proceso de evaluación de cartera en los meses de junio y diciembre, la metodología actualmente aplicada integra los criterios de capacidad de pago, solvencia económica, garantías, servicio de la deuda, reestructuración, centrales de riesgo, actualización de datos y las perspectivas de reactivación económica, en este último se identificaron aquellas actividades con posibilidades de desaceleración con base al comportamiento en términos del PIB del renglón al que pertenecen y la variación del indicador de cartera vencida en un periodo de un año al interior de Crediservir.

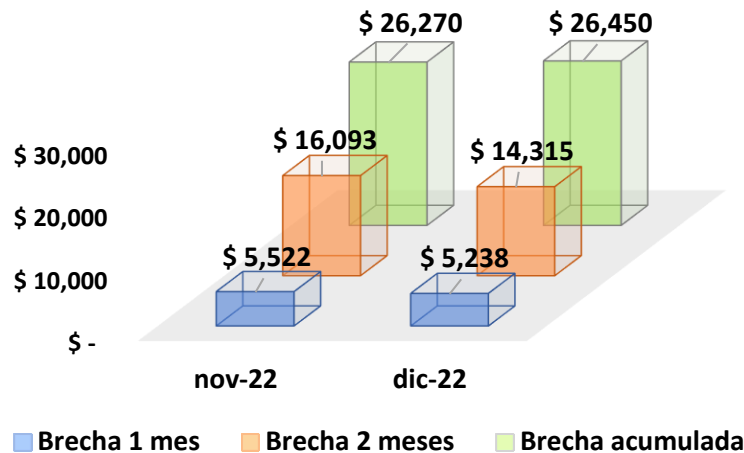
21.3. Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez - SARL

Durante el 2022, Crediservir continuó fortaleciendo este sistema a través de las diferentes actualizaciones al manual SARL, a los procedimientos y las metodologías, las cuales permitieron robustecer los elementos y las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, asimismo realizó la calibración de los diferentes límites establecidos en una serie de indicadores que ayudan de forma oportuna a evitar o mitigar que se materialice este riesgo.

Dentro de la gestión preventiva la cooperativa mantuvo niveles de liquidez adecuados a las necesidades que se presentan de acuerdo al comportamiento de sus operaciones diarias, por otra parte se cuantificó en cada uno de los meses del año 2022 el perfil global de riesgo

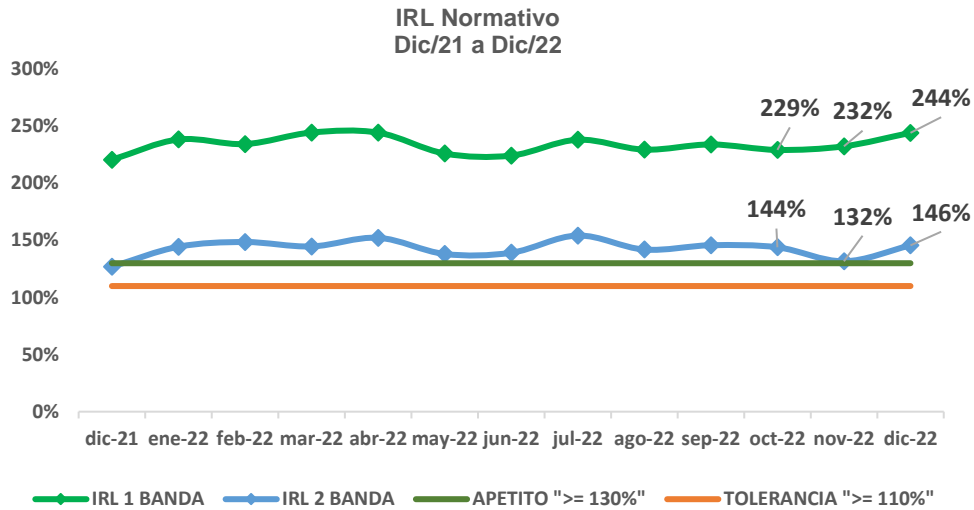
de liquidez mediante el scoring, arrojando niveles de riesgo positivos para la cooperativa y ubicándose a corte de diciembre en un perfil de riesgo BAJO, el cual muestra una adecuada administración del riesgo, ya que está acorde con lo establecido en las políticas del SARL.

La medición del riesgo de liquidez se realizó según lo establecido por la Supersolidaria, bajo la metodología que permite proyectar en diferentes horizontes de tiempo el comportamiento de las posiciones activas, pasivas y fuera de balance, dando como resultado una brecha acumulada de liquidez que para Crediservir en todos los meses de medición siempre fue positiva, presentando holgura frente a los requerimientos legales. A diciembre de 2022 la brecha acumulada de liquidez fue de \$26,450 millones, tal como se ilustra en el gráfico siguiente:



Concepto	Valor (Mill.)
Valor en riesgo de liquidez	\$ 26,450
Activos líquidos netos	\$ 64,574
Evaluación del periodo actual	\$ 91,024

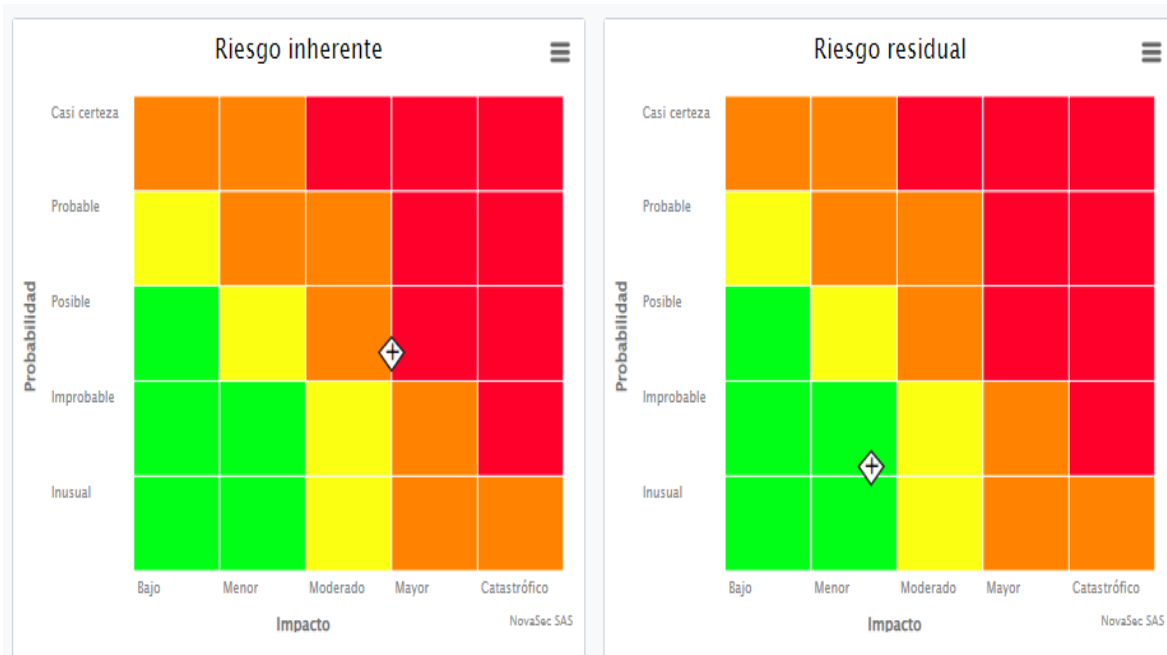
De igual forma se realizó la medición del riesgo de liquidez a través del modelo normativo IRL, el cual permite conocer con base a una proyección de los ingresos que se esperan obtener en diferentes horizontes de tiempo y una proyección de las salidas (egresos), tanto contractuales como no contractuales en esos mismos horizontes de tiempo, cual es el cubrimiento que se tiene de esos ingresos más los montos de los activos líquidos frente a esas salidas. Los resultados de esta metodología siempre fueron positivos, mostrando una buena cobertura. A diciembre de 2022 la cobertura del IRL Normativo en la primera y segunda banda de tiempo fue de 244% y 146%, respectivamente, tal como se muestra en el siguiente gráfico:



21.4. Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO

Crediservir cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, cuyo objetivo es realizar una adecuada gestión de los riesgos buscando reducir la materialización de eventos que dificulten el logro de objetivos y la disminución de sus consecuencias. Esta gestión se enmarca en un ciclo continuo que abarca las etapas de identificación, medición, control y monitoreo, en donde para el 2022 se direccionó principalmente a la actualización de las matrices de riesgo operativo y la evaluación de los controles con la participación activa de los líderes y encargados de procesos, estableciendo los ajustes requeridos en los mismos.

En cuanto al perfil de riesgo consolidado de Crediservir, al cierre de dic-2022 se tienen identificados 174 riesgos con sus respectivos controles, que permiten mantener el riesgo residual de Crediservir en los niveles de aceptación aprobados por el Consejo de Administración:



Referente a eventos de riesgo operativo, éstos son registrados en la herramienta de gestión; se analiza y gestiona junto con el líder / encargado del proceso identificando el porqué del evento, su impacto y las medidas necesarias para corregir la situación presentada y minimizar la posibilidad de una nueva ocurrencia. Para el 2022 la participación por factor de riesgo referente a eventos materializados corresponde el 71% al recurso humano, 27% a factores externos y el 2% a los demás factores. Por tipo de pérdida el 0.1% de los eventos generaron pérdida y afectaron el estado de resultados y 99.9% no generaron pérdida y por lo tanto no afectaron el estado de resultados.

En lo que respecta al plan de continuidad de negocio, Crediservir cuenta con el Manual Sistema de Gestión de continuidad del negocio en donde se contemplan los lineamientos para la recuperación y restauración de las funciones críticas, permitiendo cumplir con las actividades ante una interrupción no deseada o un desastre.

Desde seguridad de la información, seguridad informática y ciberseguridad se trabajó durante el 2022 en el fortalecimiento de la protección de la información generada en Crediservir, aplicando altos estándares y normas de seguridad, lo que permitió dar cumplimiento a los requisitos definidos en la Circular 036 de 2022 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Las actividades de control y monitoreo permanentes permitieron comprobar la seguridad en equipos de cómputo, redes de datos y cuentas de correo electrónico. Asimismo, se llevó a cabo la correcta aplicación de políticas en el sistema de prevención de pérdida de datos (DLP) y control web, entre otros, que buscan garantizar la integridad, disponibilidad, confidencialidad y calidad de la información para la adecuada prestación de los servicios financieros.

21.5. Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM

La gestión de riesgo de mercado se realizó a través de lo establecido por la Supersolidaria en el Capítulo V del Título IV – Sistema de Administración de Riesgos de la CBCF, realizando

la medición a la exposición al riesgo de mercado con base al Modelo Estándar VeR (Valor en Riesgo) -MEV- en cada uno de los meses, logrando evidenciar que la exposición al riesgo de mercado del portafolio de inversiones administrado por Crediservir es mínimo, resultado que se obtiene por el tipo de inversiones adquiridas y la baja especulación teniendo en cuenta la volatilidad en el mercado; de igual forma para mitigar este riesgo, las inversiones que se adquirieron fueron realizadas con vencimientos escalonados y de alta liquidez. El valor en riesgo de mercado para el mes de diciembre de 2022 fue \$1,5 millones con un portafolio de inversiones de \$18,563 millones.

Reporte Valor en Riesgo de CREDISERVIR				
		Fecha de reporte: 31/12/2022		
Parametros del Modelo	Nivel de Confianza 99.00%	Periodo Mensual		
Resumen	Valor Portafolio 18,563,020,737	Valor en Riesgo 1,513,638		
Riesgo por factor de Riesgo	Valor Mercado	%	VeR	%
Tasa Fija COP	18,279,858,657	98.5%	1,356,856	90.0%
Tasa Variable COP	-	0.0%	-	0.0%
Tasa Fija UVR	-	0.0%	-	0.0%
Fondos de Inversión	283,162,080	1.5%	225,782	10.0%
	18,563,020,737	100%	1,582,638	100%

Por otra parte, se implementó la metodología del riesgo de tasa de interés, logrando medir el riesgo de los activos y pasivos sensibles a las tasas, conociendo el impacto sobre el margen financiero total bajo tres escenarios de proyecciones (histórico, histórico ajustado y estratégico).

21.6. Sistema de Administración del riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT):

La Cooperativa Crediservir tiene implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT, sujeta al cumplimiento de la Circular Básica Jurídica de Supersolidaria, específicamente en el título V, capítulo I donde se han implementado políticas, procedimientos y mecanismos de control, con el fin de prevenir que la cooperativa sea utilizada con propósitos ilícitos, dentro de lo cual se incluye el conocimiento del cliente, identificación y análisis de operaciones inusuales y determinación y reporte de operaciones sospechosas.

Durante el año 2022, se desarrollaron actividades buscando mejorar el sistema y dar cumplimiento a la normatividad vigente, es así, que se realiza actualización de manual SARLAFT teniendo en cuenta lo establecido en la CE No. 38 del 26/05/2022.

De igual forma, se establecen nuevos procedimientos de vinculación y mantenimiento de la relación comercial con las Personas Expuestas Políticamente. Adicionalmente, desde el área de tecnología se realiza desarrollo de nueva funcionalidad dentro del software CrediSIF para validación de asociados y/o terceros en las listas de prevención LAFT.

Así mismo, se lleva a cabo el proceso de calibración de la segmentación de los factores de riesgo, para ajustar los modelos ya establecidos.

El área de cumplimiento realizó las capacitaciones relacionadas al sistema, con el fin de sensibilizar a los Directivos y empleados de la cooperativa y de esta forma lograr una cultura de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, así mismo, realizó evaluación de los temas expuestos para verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos dentro del programa.

Trimestralmente el Oficial de Cumplimiento presentó al Consejo de Administración la gestión realizada en el SARLAFT.

22. REGIMEN PRUDENCIAL

Crediservir da cumplimiento al monto mínimo exigido para el fondo de liquidez, este indicador al cierre del año 2022 se ubicó en el 13.47% de los depósitos de ahorro, dando cumplimiento a la normatividad vigente y a lo aprobado por el Consejo de Administración en concordancia con el Decreto 961 de junio 5 de 2018 Artículo 1 que incorpora el Título 7, Capítulo II, Artículo 2.11.7.2.1 al Decreto 1068 de 2015, y lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera Título III, Capítulo I, numeral 2.

Así mismo se da cumplimiento a la Relación de Solvencia establecida mediante el Decreto 961 de junio 5 de 2018, Artículo 1 que incorpora el Artículo 10, Capítulo 1, Artículos 2.11.10.11 al 2.11.10.1.11 al Decreto 1068 de 2015 y el Decreto 962 Art. 6 y lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera Título III, Capítulo II, numerales 2.1, al corte de diciembre 31 de 2021 la Relación de Solvencia es del 32.27%.

También se da cumplimiento a los límites individuales de crédito, límites a las inversiones y al límite individual a las captaciones de que trata el Decreto 961 del 5 de junio de 2018 y lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera Título III, Capítulo II, literal B.

23. PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la Cooperativa, evaluando la esencia y no solamente su forma legal, que pueda ejercer control o influencia significativa.

Crediservir considerará como personas relacionadas a los miembros (principales y suplentes) del Consejo de Administración, la Gerencia General, y las Subgerencias. Los familiares cercanos a la persona son los miembros de la familia de quienes podría esperarse que influyan sobre esa persona, o que esa persona sea influida por ellos, en sus relaciones con Crediservir, incluyendo:

- los hijos de esa persona y el cónyuge o persona con análoga relación de afectividad;

- los hijos del cónyuge de esa persona o persona con análoga relación de afectividad; y
- Personas dependientes de esa persona o el cónyuge de esa persona, o persona con análoga relación de afectividad.

23.1. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y FAMILIARES:

A continuación, se detalla las transacciones entre Crediservir y los miembros principales y suplentes del Consejo de Administración y sus familiares, mostrando el valor consolidado de aportes, depósitos y créditos en la Cooperativa, y el pago por concepto de honorarios, transporte y educación que se les canceló.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	2022
Aportes	84
Depósitos	1,296
Créditos	847
Honorarios	585
Otros Gastos	26

Cifra en millones de pesos

23.2. PERSONAL CLAVE DE LA ADMINISTRACIÓN Y SUS FAMILIARES

En la siguiente tabla, se registran las transacciones entre Crediservir y el personal clave de la administración; Gerente General y Subgerentes, al igual que sus familiares, reflejando el valor consolidado de los aportes, depósitos y créditos en la Cooperativa, al igual que los pagos por conceptos laborales y de educación realizados por Crediservir:

PERSONAL CLAVE DE LA ADMINISTRACIÓN	2022
Aportes	247
Depósitos	778
Créditos	931
Beneficios a Empleados	1,277
Otros Gastos	78

Cifra en millones de pesos

24. PROCESOS JUDICIALES

A corte de diciembre de 2022, no cursa en ningún despacho judicial, proceso alguno en el que Crediservir tenga la calidad de sujeto pasivo de la acción jurisdiccional

25. CONTROLES DE LEY

La Cooperativa durante el período ha cumplido con los requerimientos contemplados en el Título III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía

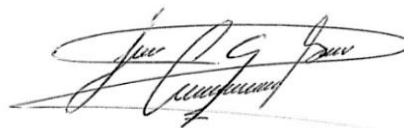
Solidaria y resalta el cumplimiento oportuno y con la periodicidad requerida, ante las entidades competentes de los reportes relacionados con: estados financieros de periodos intermedios y de cierre de ejercicio, lavado de activos, fondo de liquidez, riesgo de liquidez, margen de solvencia y límites individuales de créditos, inversiones y captaciones. También se efectuó la remisión oportuna a la Supersolidaria de la información de que trata el numeral 4 del Capítulo I, Título II de la Circular Básica Contable y Financiera, a más tardar dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la celebración de la reunión de Asamblea General.

De igual manera, Crediservir dio cumplimiento a las normas que regulan la actividad financiera, el régimen tributario, el régimen laboral, la propiedad intelectual y de derechos de autor, la protección de datos personales, lavado de activos y financiación del terrorismo, se ajustó a lo contemplado en la ley civil, comercial y demás normas necesarias para lograr el cumplimiento del objeto social de la Cooperativa.

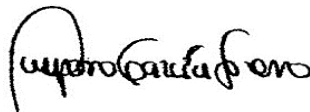
En su rol como ente supervisor, la Supersolidaria genero unos requerimientos a la cooperativa, los cuales fueron atendidos y dado respuesta en oportuna manera, al igual que la visita de inspección realizada por esta superintendencia, basada en el fortalecimiento del modelo de supervisión, profundizando en la verificación del cumplimiento y complementada con una gestión fundada en el análisis de riesgos, bajo un enfoque que busca privilegiar las acciones preventivas sobre las reactivas, y que la cooperativa fue elegida, entre varias, para hacer un piloto con esta nueva forma de supervisión.



EDUARDO CARREÑO BUENO
Gerente General



LUIS EDUARDO CARRASCAL DUARTE
Contador Público
T.P. 155530-T



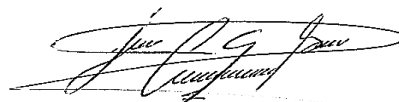
AMPARO GARCIA FORERO
Contador Público Delegado Principal T.P. 127245-T
AUDICOOP Revisor Fiscal – Tarjeta de Registro JCC 588

INDICADORES FINANCIEROS

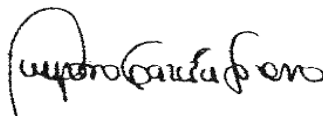
INDICADORES	DESCRIPCION	2022	2021	2020	2019
RELACION DE SOLVENCIA	PATRIMONIO TECNICO / ACTIVOS PONDERADOS NIVEL RIESGO	32.27%	32.15%	34.11%	35.72%
RELACION FONDO DE LIQUIDEZ	FONDO DE LIQUIDEZ / DEPOSITOS	13.47%	11.77%	11.20%	11.77%
CALIDAD DE CARTERA POR RIESGOS	CARTERA CALIFICADA / CARTERA BRUTA	6.02%	5.63%	7.30%	6.35%
INDICADOR DE COBERTURA	PROVISION CARTERA / CARTERA VENCIDA	127.68%	131.56%	103.72%	115.00%
QUEBRANTAMIENTO PATRIMONIAL	PATRIMONIO / APORTES	602.56%	607.28%	639.44%	662.43%
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RESULTADO DEL EJERCICIO / PATRIMONIO TOTAL	8.98%	8.75%	6.11%	7.00%
RENTABILIDAD ACTIVO TOTAL	RESULTADO DEL EJERCICIO / ACTIVO TOTAL	3.26%	3.10%	2.21%	2.65%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	INGRESOS FINANCIEROS POR CARTERA - EGRESOS FINANC DEPOS/ ING FINANC CART	88.57%	92.16%	86.78%	84.98%



EDUARDO CARREÑO BUENO
Gerente General



LUIS EDUARDO CARRASCAL DUARTE
Contador Público T.P 155530-T



AMPARO GARCÍA FORERO
Contador Público Tarjeta Profesional 127245-T
AUDICOOP LTDA. Revisor Fiscal - Tarjeta de Registro JCC 588